

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal de Chapulco, Puebla, 2018-2021



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
11/dic/2019	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chapulco, de fecha 7 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CHAPULCO, PUEBLA, 2018-2021.

CONTENIDO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHAPULCO, PUEBLA 2018-2021	3
1. Presentación	3
2. Fundamentación Jurídica	4
3. Introducción.....	7
4. Objetivos y Metas	9
5. MISIÓN Y VISIÓN	10
6. DIAGNÓSTICO	10
6.1. Eje Físico Ambiental	11
6.2. Eje Social.....	17
6.3. Eje Económico	23
6.4. Eje Humano.....	26
7.0. PLAN DE DESARROLLO	31
7.1. Introducción	31
7.2. Objetivos.....	31
8.- MATRICES ESTRATÉGICAS	32
8.1.- Eje Físico.....	32
8.2.- Eje Económico	34
8.3.- Eje Humano	41
8.4.- Eje Social.....	55
9.- Conclusiones	68
RAZÓN DE FIRMAS.....	70

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHAPULCO, PUEBLA 2018-2021

1. Presentación

A los ciudadanos del Municipio de Chapulco Puebla, a través de este documento se presenta el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, en el cual se establecen los objetivos, metas y ejes rectores que estarán determinando el desarrollo rural de nuestro municipio, en los que se ha tomado en cuenta de manera incluyente las demandas, solicitudes y peticiones de nuestros ciudadanos, en ellos se han desarrollado toda una serie de métodos y metodologías para establecer todas las acciones pertinentes para lograr el pleno desarrollo de nuestro municipio. El Plan de Desarrollo Municipal de Chapulco 2018-2021 se presenta en cumplimiento y apego a la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitucional del Estado de Puebla, La Ley de Desarrollo Rural Sustentable y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.

El presente Plan de Desarrollo Municipal se ha elaborado de acuerdo a los lineamientos de la Ley General de Planeación, la cual establece el ordenamiento racional y sistemático de acciones para transformar la realidad del Municipio, de acuerdo con las normas, principios y objetivos que establecen las leyes de la materia. En mi función como Ejecutivo Municipal se estableció un proceso de métodos y metodologías diagnósticas con el fin de elaborar este Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021; cuyo propósito es plantear el rumbo y la dirección que tendremos que establecer y desarrollar para alcanzar un verdadero desarrollo municipal.

El Plan es un instrumento, no un fin en sí mismo. Propone rumbo, prioridades y estrategias, está abierto para incorporar nuevas propuestas e iniciativas de todos los actores sociales, económicos y políticos. Es flexible para adaptarse a nuevos retos y circunstancias, siempre en dirección de lograr que Chapulco sea un lugar más justo, más próspero, más seguro y más democrático. Tengo completa seguridad de que cumpliremos cabalmente la misión que la sociedad nos ha encomendado. El Plan recoge la visión y las demandas del pueblo en general, sin distinciones políticas, ideológicas o de cualquier otra índole. Es un Plan para que Sociedad y Gobierno impulsemos a Chapulco hacia los más altos niveles de desarrollo, y generar así un mejor bienestar socioeconómico de nuestros ciudadanos.

2. Fundamentación Jurídica

El Plan de Desarrollo Municipal está sustentado en un amplio conjunto de ordenamientos constitucionales que constituyen la base legal y legítima para garantizar su efectividad y cumplimiento. Esta fundamentación le da una amplia facultad normativa y legal a los objetivos y planteamientos establecidos en el mismo. En este sentido la fundamentación jurídica está sustentada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la cual determina los lineamientos generales hacia todas las entidades; a su vez La Ley Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla establece dentro de sus artículos legales las condiciones para sustentar la generación de un plan de desarrollo Estatal y Municipal, La Ley de Desarrollo Rural Sustentable nos indica dentro de su normatividad y legalidad los fundamentos legales para establecer los puntos importantes para generar un plan de desarrollo municipal, La Ley de Planeación del Estado de Puebla dentro de su marco legal, también nos da la legalidad de establecer un documento de planeación municipal y La Ley Orgánica Municipal por consecuencia y por fundamentación de las leyes anteriores facultan a esta ley para establecer el Plan de Desarrollo Municipal; en este sentido, bajo esta condición se establece lo siguiente:

2.1. Marco Jurídico Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Determina el papel del municipio libre en términos de las leyes federales y estatales relativas. Los municipios estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deben estar en concordancia con los planes generales en materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Artículo 1o. La presente Ley es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 5° del artículo 4; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Artículo 5o. En el marco previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado, a través del Gobierno Federal y en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, impulsará políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a los siguientes objetivos:

I. Promover el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y, en general, de los agentes de la sociedad rural, mediante la diversificación y la generación de empleo, incluyendo el no agropecuario en el medio rural, así como el incremento del ingreso;

II. Corregir disparidades de desarrollo regional a través de la atención diferenciada a las regiones de mayor rezago, mediante una acción integral del Estado que impulse su transformación y la reconversión productiva y económica, con un enfoque productivo de desarrollo rural sustentable;

III. Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso de la producción agropecuaria del país;

IV. Fomentar la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, mediante su aprovechamiento sustentable.

2.2. Marco Jurídico Estatal

Ley del Estado Libre y Soberano de Puebla

Artículo 81. La Administración Pública debe ser eficaz, eficiente, congruente y planeará el desarrollo económico y social del Estado, para que sea integral, equilibrado y conforme a los principios del federalismo y de la justicia social.

Artículo 103. Los Municipios tienen personalidad jurídica, patrimonio propio que los Ayuntamientos manejarán conforme a la Ley, y administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que la Legislatura del Estado establezca.

Artículo 107. En el Estado de Puebla, se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de caracteres estatales, regionales, municipales y especiales.

La ley secundaria, establecerá los mecanismos para que el Gobierno del Estado y los de cada Municipio, recojan las aspiraciones y demandas de los diversos sectores y los incorporen para su observancia, a sus respectivos planes y programas de desarrollo.

Asimismo, establecerá las bases para la suscripción de los convenios que permitan la consecución de sus fines y objetivos, de manera coordinada con la Federación, con otros Estados, o entre el Gobierno Estatal y Municipal, e incluso entre éstos.

Será responsabilidad del Ejecutivo, la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, en cuya conformación considerará la participación de los Poderes Legislativo y Judicial. El Plan Estatal de Desarrollo, será aprobado por la instancia de planeación que establezca la ley.

La participación de los particulares y del sector social será considerada en todas las acciones a realizar para la elaboración y ejecución de los planes y programas de desarrollo.

Ley de Planeación del Estado de Puebla

Artículo 9. Establece la presentación del plan de desarrollo municipal por parte de la administración a través de los Presidentes Municipales, por el periodo constitucional que le corresponda, pudiendo contener consideraciones y proyecciones de mayor plazo.

Artículo 10. Establece las atribuciones de los presidentes municipales y regidores para vigilar, prever e impulsar lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a sus competencias.

2.3. Marco Jurídico Municipal

Ley Orgánica Municipal

Artículo 102. La planeación municipal es obligatoria y debe llevarse a cabo como un medio para hacer más eficaz el desempeño de la responsabilidad de los Ayuntamientos, sus dependencias y sus entidades administrativas, en relación con el desarrollo integral del Municipio, debiendo tender en todo momento a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en las leyes vigentes, así como a servir a los altos intereses de la sociedad, con base en el principio de la participación democrática de la sociedad. Conforme a lo anterior, los Ayuntamientos deben conducir el proceso de planeación municipal,

fomentando la participación de los diversos sectores y grupos sociales, a través de los foros de consulta, órganos de participación ciudadana y demás mecanismos que para tal efecto prevean la Ley y los ordenamientos municipales.

Artículo 103. Los aspectos de la planeación en cada Municipio se llevarán a cabo mediante un Sistema Municipal de Planeación Democrática, cuya organización, funcionamiento y objeto se regirán por lo dispuesto en la Ley aplicable y los demás ordenamientos vigentes, al igual que las etapas y los productos del proceso de planeación.

Artículo 104. El Municipio contará con el Plan de Desarrollo Municipal, como instrumento para el desarrollo integral de la comunidad, en congruencia con los Planes Regional, Estatal y Nacional de Desarrollo, el cual contendrá mínimamente:

I. Los objetivos generales, estrategias, metas y prioridades de desarrollo integral del Municipio.

II. Las previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines.

III. Los instrumentos, responsables y plazos de su ejecución; y

IV. Los lineamientos de política global, sectorial y de servicios municipales.

Artículo 105. El Plan de Desarrollo Municipal establecerá los programas de la Administración Pública Municipal. Las previsiones del Plan se referirán al conjunto de las actividades económicas y sociales y regirán el contenido de los programas y subprogramas operativos anuales.

Artículo 106. El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado y aprobado por el Ayuntamiento, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal, y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado. Su evaluación deberá realizarse por anualidad. Su vigencia será de tres años; sin embargo, se podrán hacer proyecciones que excedan de este período en programas que por su trascendencia y beneficio social así lo ameriten. Para este efecto, el Ayuntamiento podrá solicitar cuando lo considere necesario, la asesoría de los Sistemas Nacional y Estatal de Planeación.

3. Introducción

El Plan de Desarrollo Municipal constituye una importante herramienta técnica y administrativa en la medida que hará posible el

desempeño de la administración pública municipal, el cual se sustenta en las leyes publicadas en el diario Oficial de la federación por el ejecutivo federal, estas leyes establecen una institucionalidad que define los términos que en ella integran los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, las presentes leyes definen además, los mecanismos de articulación entre el sector público, privado y las organizaciones sociales, induciendo a una planeación de acciones que buscan el desarrollo rural sustentable, siendo la instancia de participación los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, las Autoridades Locales, las Organizaciones, los productores y ciudadanía en general; todo ello como órganos de participación ciudadana, con el objeto de incrementar su participación en la toma de decisiones y fortalecer procesos de autogestión, impulso del desarrollo, desarrollo de capacidades y gestión, en donde se puedan generar procesos de desarrollo económicos, sociales, ambientales y de desarrollo humano, a través del fortalecimiento institucional, así como la consolidación de áreas y departamentos municipales, que ayuden a impulsar y poner en marcha cada una de las estrategias y proyectos de desarrollo comprendidos para nuestro municipio.

El presente trabajo refleja las condiciones socio productivas del municipio de Chapulco, además del desarrollo personal, social y comunitario de los habitantes del medio rural, dichos datos son producto de las aportaciones de la sociedad rural en los recorridos de campo, transeptos, talleres comunitarios y reuniones celebradas. En este documento nos apoyamos con información bibliográfica como el INEGI, del Instituto Poblano de la Mujer, con datos de los departamentos del Ayuntamiento y de algunos datos de las Instancias gubernamentales como la SDR, la SSA, CONAFOR; SEMARNAT, CONAMP, SEDESOL, SE y de la Oficina del Ejidal de Chapulco.



Fig. 1. Cabecera Municipal

4. Objetivos y Metas

4.1. Objetivo general

Generar toda una planeación de Desarrollo Municipal a partir de un diagnóstico participativo, con la finalidad de instrumentar toda una metodología que nos ayude a analizar el entorno de la población rural que se encuentran en nuestro municipio, con el fin de interpretar la realidad en la que viven, y a partir de ahí instrumentar todas las acciones necesarias para generar e impulsar el desarrollo del municipio.

4.2. Objetivos específicos

Implementar la estrategia de Desarrollo Municipal a través de la planeación y puesta en marcha de los programas y proyectos establecidos en este plan, con la finalidad de poder impulsar un verdadero Desarrollo del Municipio.

Establecer y poner en marcha los Planes de Trabajo, Proyectos, Gestiones, Convenios, Acciones y Tareas necesarias para impulsar el Desarrollo Rural Municipal, a partir de toda una metodología dentro de la planeación.

Que este documento sirva como instrumento rector para la planeación, organización, y puesta en marcha de proyectos

estratégicos municipales, que impulsen el desarrollo en todos los sectores del Municipio.

4.3. Metas

Establecer en los tres años de la administración municipal al menos un 80 % de los planes y programas derivados de este plan de desarrollo municipal.

Generar en los tres años de la administración pública municipal, al menos un 70 % de la infraestructura necesaria y de impulso al desarrollo.

Establecer en los primeros dos años de gobierno municipal, los planes y programas planteados para los sectores: social, de salud, económico, educativo, ambiental y cultural de nuestro municipio.

Establecer al menos de 3 a 4 proyectos estratégicos municipales referentes al sector agrícola, agroindustrial y artesanal

5. MISIÓN Y VISIÓN

5.1. MISIÓN

Ser un municipio socialmente participativo y seguro, ambientalmente amable, económicamente sólido, educativo y culturalmente abierto, el cual impulse a la ciudadanía hacia una mejor calidad de vida y de bienestar social.

5.2. VISIÓN

Ser un Municipio de vanguardia, con altos índices de desarrollo, con gran participación ciudadana, altamente productivo, servicial y de gran progreso, que ofrezca las mejores condiciones de vida para sus habitantes, generando una convivencia en armonía y equilibrio.

6. DIAGNÓSTICO

La finalidad de presentar este trabajo a nivel municipal es tener un Plan de Desarrollo Municipal a partir de un buen diagnóstico de nuestra realidad, con un enfoque participativo y objetivos claros referentes a las causas de los problemas y al planteamiento de los medios eficaces para alcanzar el desarrollo municipal en beneficio de la sociedad rural.

El reto para los actores participantes de la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial es mejorar los niveles de vida en el sector Rural, generando las condiciones necesarias para detonar proyectos estratégicos que nos ayuden a impulsar un verdadero desarrollo en nuestro Municipio.

6.1. Eje Físico Ambiental

Ubicación geográfica

Coordenadas Entre los paralelos 18° 35' y 18° 43' de latitud norte; los meridianos 97° 20' y 97° 28' de longitud oeste; altitud entre 1,900 y 2,600 m.

Colindancias Colinda al norte con el municipio de Cañada Morelos y el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; al este con el estado de Veracruz y el municipio de Nicolás Bravo; al sur con los municipios de Nicolás Bravo y Santiago Miahuatlán; al oeste con los municipios de Santiago Miahuatlán, Tepanco de López y Cañada Morelos.

Otros datos Ocupa el 0.25% de la superficie del estado.
Cuenta con 7 localidades y una población total de 6,992 habitantes
Grado de Marginación municipal Medio

Clima

Rango de temperatura de 12 – 20°C
400 – 600 mm
Rango de precipitación de Semiseco templado (96%) y templado subhúmedo con lluvias en verano (4%)
Clima

Suelo dominante Phaeozem (59%), Vertisol (17%), Leptosol (12%), Luvisol (5%) y Kastañozem (1%)

Uso del suelo y vegetación

Uso del suelo Agricultura (37%) y zona urbana (6%)

Vegetación Matorral (43%) y bosque (14%)

Municipio	Superficie Km2	Población total 2010	Densidad de Población Hab./km2	Número de localidades	Grado de Marginación
Chapulco	87.41	6,992	79.99	7	Media

Fuente: Censo Población y Vivienda 2010 de INEGI

Recursos Naturales

La superficie total del municipio es de 12,500 ha., de las cuales se cuenta con una superficie erosionada de más de 40 ha. De acuerdo con el programa de Desarrollo Comunitario Sustentable del ejido de San Pedro Chapulco, se ha estimado una tasa de erosión alta, en donde se considera que se tiene un deterioro de 50 a 100 ha/año. Se cuenta con cerca de 4,700 ha de bosque encino - pino, y una superficie de 3,500 ha de vegetación xerófito y de transición.

El uso del suelo es agrícola, en su mayoría es de temporal, teniendo aproximadamente un 80% de las ha cultivables, el resto de las hectáreas que es el 20% cuenta con riego, sin embargo este riego no cuenta con la infraestructura para ser eficiente en la producción agrícola, ya que no se cuenta con revestimiento o entubamiento del agua, lo que lo hace muy caro, el agua proviene de una galería filtrante y de 4 pozos profundos; también se cuenta con pastizal nativo que es utilizado por rebaños de borregos y chivos bajo un sistema de pastoreo extensivo.

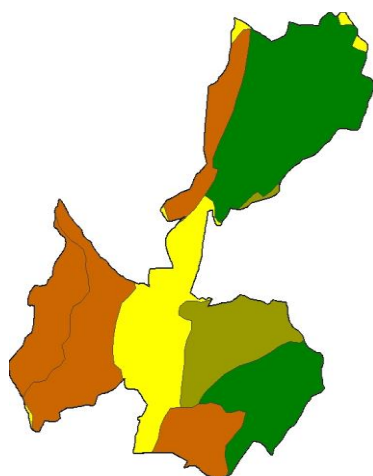


Fig. Caracterización Vegetativa del municipio

Vegetación

La mayor parte del territorio del Municipio, está cubierto por matorral desértico, rosetófilo, asociado en ocasiones a matorral subinmerme. Al oriente donde el relieve comienza a tomar altura, se pueden identificar el bosque de Pinos y Encinos.

En el año 2008 se realizó un estudio por estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo, en donde con los ejidatarios se identificaron y se delimitó el territorio, identificándose las diferentes áreas vegetativas.



USO DE SUELO Y VEGETACION	
	BOSQUE PINO ENCINO
	AREAS AGRICOLAS TEMPORAL
	ZONA DE MATORAL (vegetación xerofita)
	VEGETACION DE TRANSICIÓN (vegetación arbustiva y plantas)

Principales familias botánicas de importancia maderable o no maderable

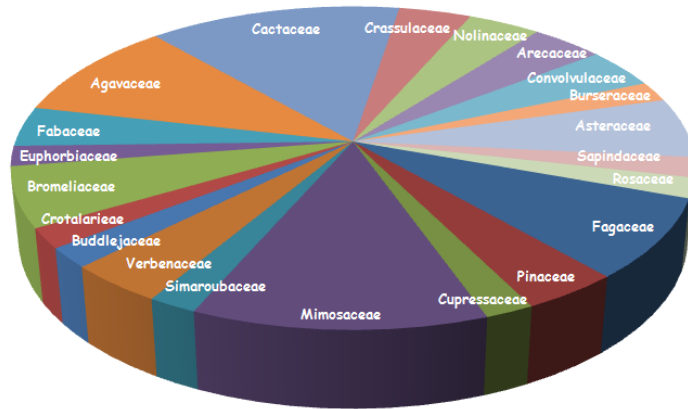


Fig. Familias botánicas con potencial productivo encontradas en el Mpio. De Chapulco.

La figura anterior muestra 22 familias presentes en el municipio, cabe mencionar que la diversidad de familias es mayor, pero para el caso que hoy nos ocupa solo se mencionan aquellas que tienen algún potencial productivo como son: alimenticio, medicinal, maderable, forrajero, combustible o carbón, para fabricar utensilios y artesanías que tienen fines culturales y sociales. También cabe aclarar que no todas las familias ni especies fueron encontradas dentro de los sitios de muestreo, pero sabemos que existen en el territorio del municipio y que la gente está haciendo uso de ellas.

Formas de vida de las especies encontradas en el municipio de San Pedro Chapulco

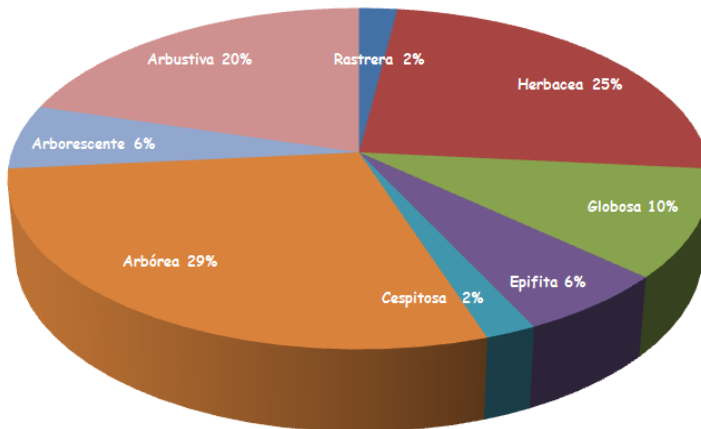


Fig. Formas de vida de las especies encontradas en San Pedro Chapulco

De la figura anterior podemos decir que en el municipio se encontraron 8 formas de crecimiento diferente y 14 especies (29%) son de porte arbóreo a los que les dan diversos usos.

Orografía

El territorio de este Municipio pertenece a varias regiones morfológicas, al noroeste se levanta el extremo meridional de la Sierra

de Soltepec, que es una cadena de cerros áridos que interrumpen la continuidad entre los llanos de San Andrés y los de Tepexi de Rodríguez. Al noreste se presentan las últimas estribaciones de la Sierra de Zongolica, que forman parte de la Sierra Madre Oriental, ambos complejos presentan declive hacia el centro del Municipio. En el Municipio confluyen el valle de Tehuacán que se prolonga al suroeste y los llanos de Tepexi, que continúan al Norte.



Fig. Caracterización vegetativa

Clima

Se presentan dos tipos de clima, uno seco caluroso y el otro templado

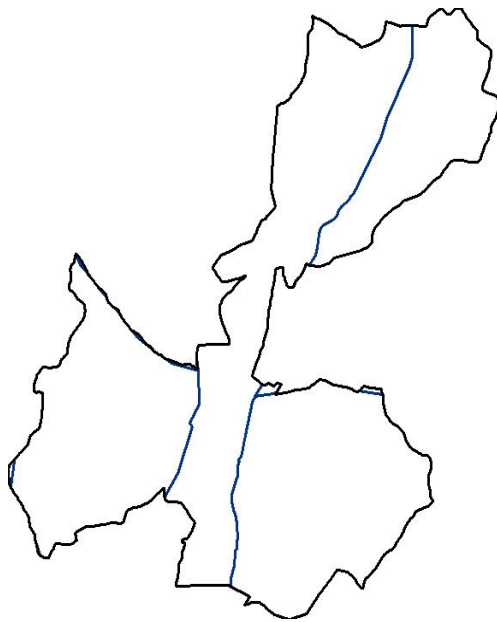
- Clima semiseco con lluvias en verano y escasas a lo largo del año; es el clima predominante, se presenta en el extremo meridional de la Sierra de Soltepec, en el Valle de Tehuacan y en las primeras atribuciones de las Cumbres de Acultzingo.

- Clima templado o subhúmedo con lluvias en verano; se presenta en el extremo oriental, donde el relieve alcanza una altura significativa.

Agua

El Municipio pertenece a la cuenca del Papaloapan, es recorrido por varios arroyos intermitentes provenientes de la Sierra de Soltepec, de los llanos de San Andrés y de las Cumbres de Acultzingo, formando algunas barrancas importantes como la cueva prieta.

Los arroyos del Municipio desembocan en el canal Tehuacan, que al unirse al río del mismo nombre, constituyen uno de los ríos formadores del Papaloapan.



CARACTERÍSTICAS HIDROLÓGICAS		
CUERPOS PERMANENTE	DE	AGUA
CORRIENTES INTERMITENTES	DE	AGUA

Vida silvestre

La fauna en el municipio de Chapulco, es muy diversa, se cuenta con especies de aves, mamíferos, reptiles y anfibios, estos animales se encuentran en las zonas boscosas y xerofitas del municipio, se alimentan de la propia naturaleza del lugar.

Tipos de Cultivos

En el caso de cultivos en el municipio, se cuenta con cultivos de maíces criollos diversos, ya que se siembra maíces blancos, amarillos, rojos, morados, azules y mixtos, lo que nos da una gran variabilidad botánica de maíces, también se siembran frijoles de guía tipo criollos y algunas variedades de mata, también se cultiva el trigo para la artesanía de naturaleza muerta, así como la linaza y avena.

Aspectos Ambientales del Municipio

Sin duda el municipio de Chapulco cuenta con una gran diversidad biológica, la cual es producto de su ubicación, complejidad orográfica, climática y geológica dentro del Estado de Puebla, lo que propicia la existencia de especies de plantas y animales diversos en un gran número, reflejándose esto en una de las mayores gamas de tipos de vegetación del Estado de Puebla; ya se cuenta desde zonas y vegetación desértica hasta las extensiones de vegetación de transición y zona boscosa del municipio.

Fuentes de contaminación

Dentro del territorio que comprende el municipio de Chapulco, las fuentes principales de contaminación son: La descarga de agua negras y residuales en barrancas derivadas de las maquiladoras y los drenajes de las poblaciones; la basura en tiraderos al aire libre y un alto grado de quema de basura en los rellenos sanitarios; así como las emisiones de las tabiqueras que utilizan como combustible de sus hornos desechos maquileros de las propias maquilas del municipio, como de Tehuacán.

Problemática del eje físico

- Existe deforestación por pastoreo, dado que existe la actividad ovino-caprina en el municipio
- Incendios Forestales ocasionales, debido a descuidos humanos, al no estar capacitados para realizar quemas de pastos controladas.
- Suelos erosionados, debido al sobre pastoreo de animales, extracción de piedra y uso de agroquímicos en algunas tierras del ejido.
- Disminución de los mantos freáticos y mal uso del recurso agua
- Contaminación de los mantos freáticos por descargas de drenaje y aguas residuales de maquila
- Falta de un programa de manejo forestal y de recursos naturales
- Falta de inversión a la agricultura orgánica
- Falta de infraestructura de riego para establecimiento de cultivos
- Mal uso de los recursos forestales

6.2. Eje Social

A continuación se muestra un cuadro donde se especifica el número de habitantes por localidad así como la totalidad del municipio.

De acuerdo a los datos obtenidos los porcentajes poblacionales del municipio son:

LOCALIDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Chapulco	3,445	49.27%
Col. Francisco I. Madero	2,460	35.18%
Puente Colorado	830	11.87%
Col. Aquiles Serdán	257	3.68%

Tabla Población en términos de porcentaje del municipio de Chapulco, Pue.

Cultura

En el caso de la cultura, el municipio, no cuenta con una casa de la cultura y solo se realizan algunas actividades culturales de manera esporádica, actualmente se cuenta con un grupo de danza folklórica, pero no se cuenta con ningún apoyo por parte de las autoridades locales, tampoco se realizan actividades culturales dentro de las festividades del municipio que son el 29 de junio. Por lo tanto, se requiere de una infraestructura que desempeñe e impulse actividades culturales en niños y jóvenes para su mejor desarrollo humano y social.

Deportes

Existe un área que está destinada para una Unidad Deportiva, pero que no está funcionando como tal, ya que solo existe el terreno, no se cuenta con la infraestructura para que los jóvenes y niños puedan desarrollarse en las diversas disciplinas deportivas que existen; por lo tanto se requiere una inversión suficiente para poder impulsar el deporte en nuestro municipio, lo que nos ayudaría a disminuir el problema social que tenemos del consumo de drogas y alcohol que existen en la población juvenil de nuestro municipio.

Infraestructura

De acuerdo a los datos de INEGI, el H. ayuntamiento, Ejido de Chapulco, Escuelas, Clínica de Salud y otras fuentes de información, la población de Chapulco cuenta con la siguiente infraestructura y servicios:

Chapulco cuenta con el 92% de la cobertura de agua potable, cuenta con dos pozos profundos de agua potable con una profundidad de 180 metros de los cuales solamente uno esta en servicio, dicho pozo tiene capacidad para dar gasto de 14.8 L.P.S con este gasto se tiene contemplado abastecer a la población y a la Colonia Aquiles Serdán a través de una línea de conducción. La Colonia Francisco I. Madero cuenta con un pozo profundo de agua potable con una profundidad de 180 metros con una capacidad para dar gasto de 6.41 L.P.S el cual abastece solamente a dicha colonia. El Municipio cuenta con 5 pozos para riego, 3 presas para agua de riego y 1 galería filtrante. El Municipio cuenta con el 95% de la cobertura de electrificación, como se muestra en la gráfica.

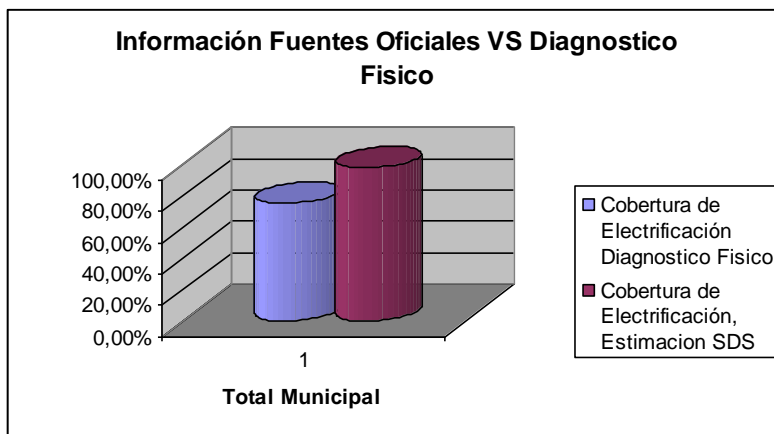
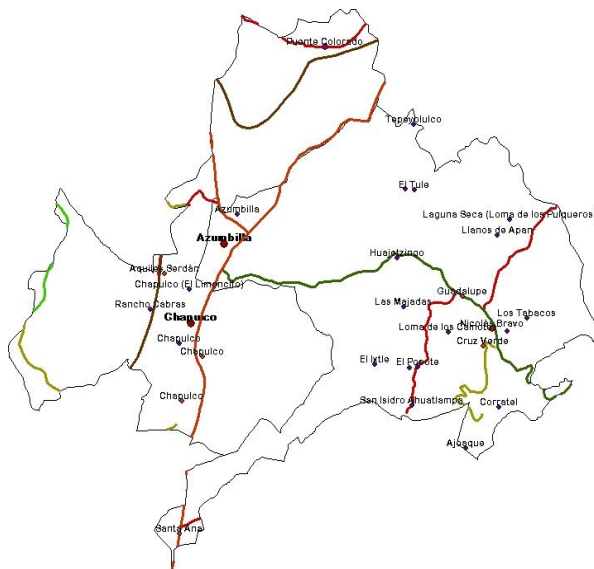


Fig. Electrificación en el municipio

Cabe mencionar que todas las escuelas de jardín de niños, hasta la el nivel de bachillerato cuentan con desayunadores, lo que nos arroja 7 instalaciones más en infraestructura escolar.

Comunicación

El municipio cuenta con una carretera federal que lo atraviesa de sur a norte, la cual enlaza a la ciudad de Tehuacán con el Estado de Veracruz, nuestro municipio se encuentra a 15 kilómetros de la ciudad de Tehuacán y a 7 km de los límites del estado de Veracruz, esta carretera conecta a todas las poblaciones del municipio y se enlaza con las carretera estatal que va hacia la sierra negra, y con la carretera federal que va hacia la ciudad de Puebla pasando por municipios como Cañada Morelos, Cuacnopalan, Palmar de Bravo y Quecholac.



INFRAESTRUCTURA CARRETERA CON LA QUE CUENTA	
	CARRETERA DE CUOTA FEDERAL
	CARRETERA LIBRE FEDERAL
	CARRETERAS LIBRE ESTATAL
	CAMINOS DE TERRACERIA EN BUEN ESTADO
	VIAS FERREAS

Organizaciones políticas

En el Municipio existe la presencia de 6 partidos políticos que son: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el Partido Acción Nacional (PAN), El Partido Verde, El Partido Morena, El Partido PSI, El Partido Movimiento Ciudadano ambos conformados por Comités Directivos Municipales.

Organizaciones religiosas

La mayor parte de la población profesa la religión católica aunque actualmente las religiones como la evangelista y Testigos de Jeova han aumentado en personas agremiadas.

Expresiones de liderazgo

Sin duda alguna, los Presidentes y Ex presidentes Municipales juegan un rol importante en el liderazgo ejercido en su Municipio con sus respectivos grupos afines, también existen líderes natos que utilizan su dominio algunos en beneficio de la Sociedad y otros en forma negativa, otros líderes que ejercen influencia en la población son los políticos englobados en sus respectivos partidos.

Instituciones públicas y privadas de apoyo al desarrollo rural

En este caso, no se cuenta con la presencia de ninguna dependencia de Gobierno en el municipio; por lo que no se tiene ningún desarrollo de trabajos en apoyo a las situaciones del campo en apoyo a productores del campo.

Cobertura telefónica

El municipio cuenta con telecomunicaciones las cuales son las señales de telefonía celular de la compañía Telcel en su mayoría del territorio, también se cuenta con señal de la compañía Movi Star y Unefon en ciertos puntos del territorio.

Cobertura televisiva

En cuanto a cobertura televisiva, se cuenta con servicio de señal abierta, en la que se cuenta con la recepción de 6 canales, sin embargo cabe mencionar que se cuenta también con servicio de cable, principalmente MEGACABLE; SKAY y VTV.

Servicio de internet

En cuanto a servicio de internet, se cuenta con señal de WIFI en la mayoría del territorio, contando con varios sitios de Internet en las principales poblaciones del municipio y en las escuelas del mismo, facilitando las tareas y recreaciones de la población.

Correo

Fundado desde el año de 1968, presta su servicio en la Presidencia, los lugares a donde se remite correspondencia se mencionan por orden de importancia: Tehuacan, Distrito Federal, Puebla, Orizaba, Veracruz, Oaxaca, Monterrey y Michoacán.

Radio

Se captan emisiones de FM principalmente de las radiodifusoras de Tehuacan y algunas radiodifusoras de la ciudad de Puebla y Veracruz, el 90% de la población cuenta con este medio de comunicación.

Periódico

Es un medio de comunicación de poca difusión entre los pobladores de la comunidad y no se cuenta con un periódico local, los periódicos que circulan son de la ciudad de Tehuacan entre ellos el Sol y el Mundo de Tehuacán.

Vivienda

El porcentaje de habitantes por vivienda es de 5.84 por cada una, de los cuales el 93.03% son propios y el 7.97% son alquiladas. El promedio de cuartos por vivienda es de 1.8 del total de éstas.

Salud

En la cabecera municipal se cuenta con un centro de Salud, se cuentan con cinco enfermeras, una de base, tres de contrato y una

pasante, tres doctores, una de base que es el médico responsable, una doctora de contrato y una pasante de estomatología, también se cuenta con un promotor de Salud, que se encarga de organizar campañas y eventos en el ámbito de la salud dentro del municipio.

En la Presidencia Auxiliar de Puente Colorado se cuenta con una casa de Salud la cual no está funcionando ya que no se cuenta con médico, ni enfermeras o auxiliares que se encarguen de la misma así mismo el medicamento es escaso.

En la localidad de Aquiles Serdán se cuenta con otra casa de Salud, así como en la Colonia Francisco I. Madero en las cuales están en las mismas condiciones.

Las instalaciones de salud son:

Casa de salud de la comunidad de Aquiles Serdán, Casa de salud de la comunidad de Puente Colorado, Casa de salud de la Colonia Francisco I. Madero, Clínica de salud de la cabecera municipal

Problemática del eje Social

- . Falta de organización de la ciudadanía para participar en la toma de decisiones
- . Rezago educativo a nivel académico e infraestructura
- . No se cuenta con la infraestructura municipal para el desarrollo de las actividades económico productiva, sociocultural y deportiva
- . No existe organización del sector agropecuario
- . Insuficiente infraestructura en salud y a la vez de personal medico
- . No existen actividades que impulsen realmente la educación, cultura y deportes en niños y jóvenes
- . No se cuenta con leyes y reglamentos municipales
- . Existe mucha inseguridad en el municipio
- . No existe una política para impulsar el desarrollo económico y social del municipio
- . No existe un ordenamiento territorial, ni un plan de manejo de recursos naturales
- . No existe un ejido regulado y actualizado
- . No se cuenta con las concesiones de agua actualizadas y reguladas
- . No hay un plan de desarrollo en la que intervengan los jóvenes

. Existe un gran deterioro en el tejido social debido a la delincuencia y drogadicción en jóvenes y adolescentes

- Falta de Organización de la sociedad para participación de actividades comunitarias
- Polarización política en el municipio
- Discrepancia en las creencias religiosas
- Falta de organización productiva
- Falta de instituciones no gubernamental sin fines de lucro
- Falta de organización legal de productores agropecuarios o artesanos
- Falta de agrupaciones legales de reconocimiento institucional comercial y productiva
- Poca organización social de tipo cultural
- Falta de concurrencia de recursos de las dependencias de gobierno para impulsar el desarrollo

6.3. Eje Económico

Las actividades económicas del municipio por sector, de acuerdo al INEGI son las siguientes:

El 65% de la población se dedica a las actividades del campo, 10% a la industria maquiladora, el 20% a trabajos en el sector de servicios y de autoempleo, así como un 5% a las artesanías de naturaleza muerta.

En este sector se incluyen los trabajadores dedicados a la agricultura, ganadería, la transformación, la artesanía, servicios, industria maquilera, y comercio; estas actividades son el eje de desarrollo dentro del municipio, sin embargo no existe un factor de impulso para una mejora en el nivel de bienestar social y familiar.

Principales actividades económicas

Actividades primarias

En cuanto a la agricultura, es realizada tanto por hombres como por mujeres, aunque generalmente la mujer y los hijos apoyan al jefe de la familia durante las épocas de recolección y siembra, siendo en si el hombre el que se encarga con más frecuencia del cuidado de las parcelas y los sembradíos. Los principales cultivos se basan en frijol, maíz, trigo, alfalfa, nopal, maguey, amaranto y algunas hortalizas. El 20% de estos terrenos son de riego y el 80%

son temporales. También se practica la fruticultura a manera de traspatio, encontrándose árboles frutales, productores de aguacate, limón, manzana, pera, durazno, ciruela, chabacano, granada, tejocote, membrillo y tunas, la mayoría de estos productos son vendidos en la ciudad de Tehuacan por las mujeres, y el resto para consumo familiar,

Avicultura. Esta actividad es más practicada que la ganadería aproximadamente el 35% de los habitantes cuenta con aves de corral; aunque dicha actividad es más bien para consumo propio, además existen seis granjas avícolas de la empresa El Calvario, la cual generan algunos empleos, las cuales se establecieron en estos territorios del municipio desde hace más de 50 años, generando alrededor de 35 empleos permanentes y cerca de 15 indirectos, estas granjas pertenecen al Grupo Romero.

Actividades secundarias

Este sector ocupa aproximadamente el 25% dentro de los cuales están incluidas las siguientes actividades: minería, industria manufacturera, construcción, comercio, transformación, transporte, artesanías, servicios, etc.

Artesanías. Se trabajan artesanías que realizan las mujeres con palma de cojoyo de zotolín como estrellas, copas, cristos, etc. Estas artesanías son comercializadas en todo el país, las familias salen a vender todo a todo el país en la época de semana santa, esta actividad genera un ingreso económico familiar de cerca del 40% anual.

La otra artesanía que trabajan aproximadamente 15 familias son las que se realizan con trigo, linaza y pastos conocida comúnmente como naturaleza muerta, la cual la comercializan en toda la época del año principalmente en ciudades como Guadalajara, Monterrey, D.F., Puebla, Cuernavaca y Mérida principalmente.

Abasto (mercados bodegas)

En el caso del abasto, el municipio cuenta con un mercado municipal, que se instala en las calles principales de la cabecera municipal, en donde se comercializa todo tipo de hortalizas, verduras, frutas, carnes, ropa, comida, utensilios, entre otros, en este sentido, el mercado está creciendo dado que se están sumando más comerciantes, por lo que se está considerando ubicar un lugar para dicha actividad; también se cuenta con una bodega de DICONSA la cual es una distribuidora regional del gobierno federal, así como también se cuenta con una tienda Rural de la Conasupo en la cabecera municipal.



Mercado municipal

Actividades terciarias

En este sector se encuentran todas las personas económicamente activas dedicadas a los servicios y autoempleo, tales como el comercio en donde se encuentran las tiendas de abarrotes, papelerías, ferreterías, tortillerías, panaderías, molinos, tiendas de regalos, farmacias, restaurantes, talacheras, talleres mecánicos, tiendas de auto partes, internets, estéticas, cafeterías, depósitos de bebidas, entre otros; así como el transporte en donde existe una ruta interna dentro del municipio, una ruta foránea hacia la ciudad de Tehuacán, y un sitio de taxis local, este transporte se encuentra con algunas problemáticas de competencia y condiciones para poder desarrollarse de la mejor manera, en cuanto a las comunicaciones se cuenta con las señales de televisión y de cable, así como de internet de algunas compañías, y el empleo en otras ciudades en diversas actividades.

Problemática del eje económico

- Las actividades económicas que se realizan en el municipio, no proporcionan los empleos suficientes.
- Bajo precio de los Productos Agropecuarios por falta de Valor Agregado.
- Baja productividad agrícola y pecuaria debido a que no implementan nuevas técnicas y no cuentan con capacitación.
- No hay transferencia tecnológica a los sistemas de producción
- No hay tecnología adaptada a las condiciones de producción
- No existen estudios de mercado en las áreas agropecuarias, artesanales y comerciales

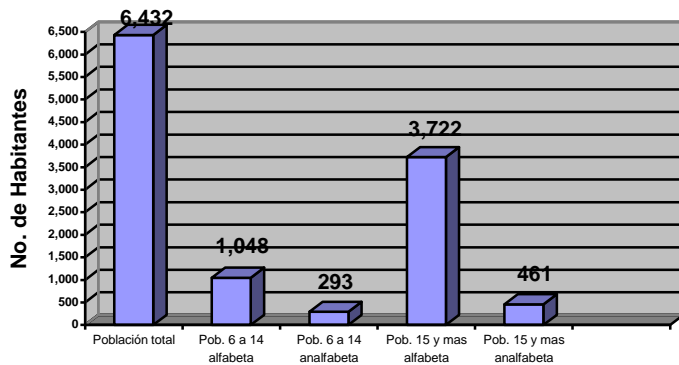
- Falta de Organización para la constitución legal de los grupos productivos, debido a que no existe la sensibilización de los beneficios que puede tener.
- Falta de Diversificación Productiva, por que la gente no se atreve a cambiar a otros tipos de productos en cualquiera de las áreas productivas.
- La gente no cuenta con información para acceder a programas de apoyo o crédito
- Existen problemas en la regulación de la tenencia de la tierra
- Los traspatios son vistos como espacios poco productivos
- No hay sensibilización en la sociedad para la producción agrícola y pecuaria de especies menores en los traspatios

6.4. Eje Humano

La población del municipio de Chapulco ha estado creciendo en los últimos diez años, no se cuenta con el censo actual ya que se realiza cada 10 años, por lo tanto los datos que se tienen son del censo del INEGI de 2010, sin embargo se calcula que aproximadamente la población ha crecido un 20 % con respecto del último censo.

Educación

A continuación se muestra una grafica de la población alfabeta y analfabeta por grupos de edad:



Gráfica Población alfabeta y analfabeta del municipio de Chapulco, Puebla.

Salud

Actualmente se está trabajando con un programa de salud institucional del cual se nombran las acciones que a continuación ser describe detalladamente:

1. Saneamiento a nivel familiar

Se trata de lograr la higiene en el hogar.

2. Planificación Familiar

Métodos para evitar el embarazo

3. Atención de embarazo, parto y puerperio

Se encarga de la atención de mujeres embarazadas antes, durante y después del parto.

4. Vigilancia de la Nutrición y crecimiento de los niños

Consiste en la vigilancia de peso y talla de los niños menores de 5 años.

5. Inmunizaciones

Consiste en la aplicación de vacunas para prevenir enfermedades.

6. Manejo de Diarreas

Capacitación a las madres de familia y a la población en general para eliminar las causas de diarrea.

7. Tratamiento familiar antiparasitario

Suministrar en el hogar los medicamentos para combatir los parásitos intestinales.

8. Manejo de Infecciones respiratorias agudas

Detecta la gravedad de las infecciones respiratorias y aplica el tratamiento que se requiera.

9. Prevención y control de la tuberculosis pulmonar

Estudia a los tosedores crónicos

10. Prevención arterial y diabetes

Se realizan detecciones a la población en riesgo con la toma de la presión y realización de Dextroctis para ofrecer el tratamiento.

11. Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones

Se orienta a la población sobre el manejo adecuado de los primeros auxilios como: heridas, quemaduras, fracturas, ingestión de sustancias tóxicas.

12. Promoción a la salud

Orienta a la población para organizar en comités de salud que consultan a la comunidad.

13. Detección de Cáncer Cerviño-Uterino

Toma de citología y revisión a mujeres en riesgo, con entrega de resultados.

14. Vectores

Ecuación para la salud, tratamiento específico y referencias en caso de complicaciones.

15. Prevención y Control de adicciones.

Educación para la salud, tratamiento específico y referencias en caso de complicaciones.

16. Prevención y Control de infecciones de transmisor sexual.

Ecuación para la salud e identificación de población en riesgo.

Población

A continuación se muestra un cuadro donde se especifica el número de habitantes por localidad así como la totalidad del municipio.

Localidades	Población
Chapulco	3543
Col. Francisco I. Madero	2340
Puente Colorado	853
Col. Aquiles Serdan	256
Total de población	6,992

Población del municipio de Chapulco

El Municipio cuenta con una cabecera municipal, una Presidencia Auxiliar, y 2 localidades; en el siguiente cuando se muestra que la cabecera municipal de Chapulco es el área con mayor concentración poblacional representando el de la población total y las demás localidades cuentan con una población menos significativa.

LOCALIDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
-----------	-----------	------------

Chapulco	3543	51.90%
Col. Francisco I. Madero	2340	34.27%
Puente Colorado	853	9.75%
Col. Aquiles Serdán	256	4.18%

Asistencia social

Se trabaja en conjunto Salubridad, Educación, Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Sistemas Integral de la familia DIF Municipal, para alcanzar las metas y objetivos para un mejor desarrollo en salud y bienestar social; para una mejora continúa en nuestro municipio. Actualmente el Sistema Municipal DIF, atiende los problemas y necesidades prioritarias a través de los siguientes programas:

Asistencia Alimentaria

- Programa Adultos Mayores
- Programa apoyo a discapacitados
- Programa de INCONUT
- Programa Rescate Nutrición
- Programa Desayunos Calientes y Fríos

También realiza actividades como:

Salud Mental

Se orienta a grupos vulnerables, a fin de evitar la desintegración y violencia intrafamiliar, embarazos a temprana edad, fármaco dependencia y deserción escolar.

Asistencia Jurídica

En este punto nuestro objetivo es proteger a las personas víctimas del maltrato mediante la promoción de sus derechos y salvaguardando el interés de la familia con el fin de mejorar su calidad de vida.

Capacitación

Se desarrollan actualmente en esta nueva administración que está iniciando, en las áreas de DIF municipal, Regiduría y Dirección de Salud, Regiduría y Dirección de Educación y Cultura, Regiduría y Dirección de Medio Ambiente, una serie de capacitaciones en los

ámbitos diversos de la salud, desarrollo de capacidades, salud social, cultura social y cultura ambiental.

Cultura

En el caso de la cultura, el municipio, cuenta con el registro de la casa de la cultura, pero no con una infraestructura la ello, y solo se realizan algunas actividades culturales de manera esporádica principalmente en estos dos últimos años se han realizado a través de un ballet de danza municipal que existe desde hace 10 años, cabe mencionar que existía una dirección de Educación, Cultura y deporte, pero debido a una visión administrativa y económica fallida, como consecuencia, la dirección ha desaparecido del organigrama administrativo municipal.

Problemática del Eje Humano

- Debido a los bajos ingresos en las familias, un gran porcentaje de la población en edad de ir a la escuela, no puede acceder a ella, lo que provoca un bajo nivel educativo en la población.
- Falta de infraestructura en las escuelas para el desarrollo educativo de alumnos
- Existe deserción escolar a nivel medio superior y superior principalmente
- Existe niveles de desnutrición
- Falta infraestructura, equipo y medicamentos para tener una mejor atención en salud
- Falta de infraestructura para desarrollo de actividades culturales, deportivas y de recreación
- Falta la implementación de programas y actividades que desarrollen las capacidades de los sectores de la población
- No existe un seguimiento y fortalecimiento a programas de salud
- No existe una buena estrategia de aplicación de los apoyos sociales
- Falta de participación de todos los sectores de la población, lo cual provoca un nulo avance del desarrollo social
- Falta un esquema donde los jóvenes puedan incursionar en la población económicamente activa

7.0. PLAN DE DESARROLLO

7.1. Introducción

Chapulco es un municipio conformado de poco más de 114 años de historia, sin embargo su historia como pueblo se remonta a más de 500 años, desde la época prehispánica. El nombre actual del municipio de Chapulco, es la derivación castellanizada del nombre que antiguamente se le conocía como Chiapolco, la etimología de la palabra Chapulco, se deriva de dos vocablos mexicanos, *chapol* que significa chapulín o langosta y *co* que significa lugar o final del lugar, por lo que se interpreta como “en las langostas o chapulines”, pero de manera más general se traduce como “Lugar de Chapulines”. Antiguamente la población de Chapulco, fue habitada por pobladores Popolocas, que se asentaron hace más de 200 años A. C. hasta 1500 D. C. (Cupertino Jimenez 2007)

El municipio alberga a 4 comunidades: Chapulco (Cabecera Municipal), Puente Colorado (Junta Auxiliar), Colonia Francisco I. Madero y la Colonia Aquiles Serdán.

7.2. Objetivos

Que los cuatro ejes (Físico, Económico, Social y Humano) manejados en la estrategia de desarrollo rural territorial, sean los ejes rectores para el impulso real del mismo desarrollo rural en el Municipio de Chapulco, Puebla.

Que este documento sirva como instrumento para la puesta en marcha de proyectos estratégicos municipales y regionales, que impulsen el desarrollo en todos los sectores del municipio.

8.- MATRICES ESTRATÉGICAS

8.1.- Eje Físico

OBJETIVO GENERAL	PROPUESTAS A REALIZAR	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES A DESARROLLAR	REQUERIMIENTOS	COSTOS	INDICADORES	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL EQUILIBRIO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO Y GENERAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MISMO	GENERAR UN ESTUDIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL	CONTAR CON UN INSTRUMENTO QUE NOS INDIQUE EL DESARROLLO SOCIODEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO	ESTABLECER LA VINCULACION CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR ESTABLECER UN CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LAS INSTITUCIONES Y EL H. AYUNTAMIENTO	EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESION PAPELERIA EQUIPO FOTOGRAFICO EQUIPO DE GEOPOSICIONAMIENTO	40,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES O GESTIONES	REGIDURIAS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, OBRAS, EDUCACION, SALUD Y DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE	
	ESTABLECER UN MANEJO DE RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO	CONTAR CON UN SISTEMA QUE NOS PERMITA LA EXPLOTACION SUSTENTABLE DE NUESTROS RECURSOS	ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS DE TRABAJO CON CADA INSTITUCION UNIVERSITARIA GENERAR UN PROGRAMA DE TRABAJO CON CADA FACULTAD UNIVERSITARIA	VIATICOS	30,000.00	CANTIDAD DE PROYECTOS O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS		
	GENERAR UN ATLAS DE RIEGOS MUNICIPALES	INDICAR LAS ZONAS QUE NO PUEDEN EMPLEARSE AL DESARROLLO POR EL RIESGO DESTRUCTIVO		GENERAR DOCUMENTOS DERIVADOS DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIONES		25,000.00		
	ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACION Y CONSENTIZACION AMBIENTAL EN LOS NIVELES ESCOLARES	CREAR UNA CULTURA AMBIENTAL QUE NOS PERMITA UNA VIDA MAS SUSTENTABLE	SE CREA Y DESARROLLARA UN PROGRAMA DE CULTURA AMBIENTAL EN LAS ESCUELAS		EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESION PAPELERIA EQUIPO FOTOGRAFICO EQUIPO DE	50,000.00		

ESTABLECER CENTROS COMUNITARIOS DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	CREAR CULTURA DE SEPARACION DE BASURA Y GENERAR INGRESOS ECONOMICOS A TRAVES DEL RECICLAJE Y ABONOS	SOLIDOS SE LES DARA CAPACITACION Y SEGUIMIENTO A LOS CENTROS DE ACOPIO	PROYECCION VIATICOS EQUIPO DE COMPUTO IMPRESION	35,000.00			
ESTABLECER E IMPLEMENTAR TECNOLOGIA QUE IMPULSE EL USO DE ECOTECNIAS	IMPLEMENTAR EL USO DE LAS ECOTECNIAS PARA MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE LOCAL	SE IMPULSARA EL USO DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA, BIODIGESTORES, CELDAS SOLARES, TECNICAS DE FERROCEMENTO SE ESTABLECERA VINCULACION CON SEMARNAT PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE ESTABLECIMIENTO Y CERTIFICACION DE LA UMA	PAPELERIA EQUIPO FOTOGRAFICO VIDEO EQUIPO DE PROYECCION ELABORACION DE DISEÑOS RECURSOS ECONOMICOS MATERIALES	75,000.00			
OBTENER UNA CERTIFICACION OFICIAL PARA LA EXPLOTACION LEGAL DE LA PLANTA SOTOLIN	ESTABLECER UNA UMA PARA LA EXPLOTACION LEGAL DEL SOTOLIN	SE REALIZARAN FOROS AMBIENTALES, DEMOSTRACIONES DE ECOTECNIAS, FERIAS AMBIENTALES Y TIANGUIS DE PROD ORGANICOS	EQUIPO DE COMPUTO IMPRESION PAPELERIA EQUIPO FOTOGRAFICO VIATICOS	75,000.00			
GENERAR TODO TIPO DE EVENTOS REFERENTES AH ASPECTOS AMBIENTALES (FERIAS, FOROS, EXPOS, TIANGUIS, DEMOSTRACIONES)	GENERAR UNA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA CIUDADANIA		EQUIPO DE COMPUTO IMPRESION PAPELERIA EQUIPO FOTOGRAFICO	45,000.00			

				VIATICOS				
				EQUIPO DE PROYECCION				

8.2.- Eje Económico

OBJETIVO GENERAL	PROPUESTAS A REALIZAR	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES A DESARROLLAR	REQUERIMIENTOS	COSTOS	INDICADORES	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
IMPULSAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA GENERAR UN PLENO DESARROLLO RURAL MUNICIPAL	IMPULSAR LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PRIMARIAS	ESTABLECER EL PROYECTO ESTRATEGICO DE NOPAL TUNA ESTABLECER EL PROYECTO DE MAGUEY PULQUERO ESTABLECER EL PROYECTO DE FRUTALES (Aguacate, Durazno, Limón, Manzana, Chabacano, Ciruela, Pera)	CONVOCAR A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO PARA PLANTEAR EL PROYECTO REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO CON LOS PRODUCTORES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO REALIZAR RECORRIDOS DE CAMPO PARA LA IDENTIFICACION Y CONDICIONES DE LAS PARCELAS REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACION CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR EN ASPECTOS DE CAPACITACION E INVESTIGACION PRODUCTIVA LLEVAR A CABO LAS CAPACITACIONES A PRODUCTORES BAJO EL ENFOQUE DE PRODUCCION ORGANICA INICIAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA OBTENCION DE RECURSOS ECONOMICOS	EQUIPO DE COMPUTO IMPRESION PAPELERIA EQUIPO FOTOGRAFICO RECURSOS ECONOMICOS PARA GESTIONES EQUIPO DE PROYECCION PAGO A CAPACITACIONES	700,000,00	DOCUMENTACION OFICIAL MATERIALES GENERADOS PROYECTOS ESTABLECIDOS MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS	REGIDURIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA, OBRAS, HACIENDA Y DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	

		<p>PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO</p> <p>REALIZAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO PARA GARANTIZAR SU VIABILIDAD</p> <p>GENERAR ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES LEGALMENTE CONSTITUIDAS PARA UN MEJOR IMPULSO PRODUCTIVO</p> <p>DAR TODA UNA SERIE DE CAPACITACIONES EN ASPECTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONTABILIDAD A NIVEL BÁSICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO Y LA ORGANIZACIÓN</p> <p>DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PROYECTO</p> <p>SE IMPULSARÁ EL ASPECTO MERCADOTÉCNICO COMO ESTRATEGIA COMERCIAL PARA EL IMPULSO DE LA VENTA DE PRODUCTOS A TRAVÉS DE INVESTIGACIONES CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR</p>	<p>EQUIPO COMPUTO IMPRESION</p> <p>PAPELERIA</p> <p>EQUIPO FOTOGRAFICO</p> <p>VIATICOS.</p> <p>EQUIPO DE PROYECCION</p> <p>PAGO DE CAPACITACIONES</p>	<p>DE E</p> <p>DE A</p>	<p>100,000.00</p> <p>170,000.00</p>	<p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>MATERIALES GENERADOS</p> <p>PROYECTOS ESTABLECIDOS</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>MATERIALES GENERADOS</p> <p>PROYECTOS ESTABLECIDOS</p> <p>MATERIAL</p>		
	<p>ESTABLECER EL PROYECTO DE PRODUCCION DE HORTALIZAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA</p> <p>ESTABLECER EL PROYECTO DE PRODUCCION</p>	<p>PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO</p> <p>REALIZAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO PARA GARANTIZAR SU VIABILIDAD</p> <p>GENERAR ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES LEGALMENTE CONSTITUIDAS PARA UN MEJOR IMPULSO PRODUCTIVO</p> <p>DAR TODA UNA SERIE DE CAPACITACIONES EN ASPECTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONTABILIDAD A NIVEL BÁSICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO Y LA ORGANIZACIÓN</p> <p>DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PROYECTO</p> <p>SE IMPULSARÁ EL ASPECTO MERCADOTÉCNICO COMO ESTRATEGIA COMERCIAL PARA EL IMPULSO DE LA VENTA DE PRODUCTOS A TRAVÉS DE INVESTIGACIONES CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR</p> <p>REALIZAR REUNIONES CON GRUPOS DE MUJERES PARA PRESENTAR EL PROYECTO</p> <p>GENERAR UN</p>	<p>EQUIPO COMPUTO IMPRESION</p> <p>PAPELERIA</p> <p>EQUIPO FOTOGRAFICO</p> <p>VIATICOS.</p> <p>EQUIPO DE PROYECCION</p> <p>PAGO DE CAPACITACIONES</p>	<p>DE E</p> <p>DE A</p>	<p>100,000.00</p> <p>170,000.00</p>	<p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>MATERIALES GENERADOS</p> <p>PROYECTOS ESTABLECIDOS</p> <p>MATERIAL</p>		

		<p>DE GRANOS BASICOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO (Maiz, Frijol, Trigo)</p>	<p>PROGRAMA DE CAPACITACION EN TEMAS DE PRODUCCIÓN ORGANICA DE HORTALIZAS</p> <p>ELABORAR EL PROYECTO PARA LA GESTION DE RECURSOS</p> <p>REALIZAR VISITAS DE CAMPO Y VER LAS CONDICIONES DE TRASPATIOS</p> <p>SE DARA SEGUIMIENTO Y CAPACITACION DE ACUERDO A LOS CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR</p> <p>SE LLEVARA A CABO UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES Y CONTABLES DE MANERA BASICA PARA UN MEJOR DESARROLLO DEL PROYECTO</p> <p>ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO</p> <p>REALIZAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN TEMAS DE PRODUCCION ORGANIZA</p> <p>ELABORAR EL PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL MISMO</p> <p>GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO IMPRESION</p> <p>PAPELERIA</p> <p>EQUIPO FOTOGRAFICO</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p> <p>EQUIPO DE PROYECCION</p>		<p>FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

			DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO					
IMPULSAR LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS SECUNDARIAS	CONSTRUIR UN MERCADO MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL COMERCIO LOCAL Y GENERAR DERRAMA ECONOMICA	REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA ADQUISICION DEL TERRENO ESTABLECER EL CONTRATO DE COMPRA VENTA PARA LA APROBACION DEL CABILDO	EQUIPO COMPUTO IMPRESION PAPELERIA EQUIPO FOTOGRAFICO RECURSOS PARA GESTIONES	DE 2,000,000.00		DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS		
	CONSTRUIR UN PARADERO ARTESANAL PARA EL IMPULSO DE LAS ACTIVIDADES DE ARTESANOS Y GENERAR DERRAMA ECONOMICA A TRAVES DE LOS PRODUCTOS Y EL TURISMO	GESTIONAR LOS RECURSOS EN LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES DE NIVEL FEDERAL Y ESTATAL REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA ADQUISICION DEL TERRENO ESTABLECER EL CONTRATO DE COMPRA VENTA PARA LA APROBACION DEL CABILDO	EQUIPO COMPUTO IMPRESION PAPELERIA EQUIPO FOTOGRAFICO RECURSOS PARA GESTIONES	DE 1,500,000.00		DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS		
	ESTABLECER EL PROYECTO AGRO INDUSTRIAL TIPO ARTESANAL	GENERAR EL PROYECTO EN DOCUMENTO CON TODA LA NORMATIVIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA QUE SEARRQUERIDA PARA SU APROBACION EN CABILDO GESTIONAR LOS RECURSOS EN LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES DE NIVEL FEDERAL Y	EQUIPO COMPUTO IMPRESION PAPELERIA	DE 500,000.00		DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES		

		ESTADAL	<p>REALIZAR REUNIONES CON GRUPOS DE MUJERES PARA PRESENTAR EL PROYECTO</p> <p>GENERAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN TEMAS DE TRANSFORMACION DE ALIMENTOS EN COLABORACION CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR</p> <p>ELABORAR EL PROYECTO PARA LA GESTION DE RECURSOS Y SU ESTABLECIMIENTO</p> <p>SE DARA SEGUIMIENTO Y CAPACITACION DE ACUERDO A LOS CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR</p> <p>SE LLEVARA A CABO UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES Y CONTABLES DE MANERA BASICA PARA UN MEJOR DESARROLLO DEL PROYECTO</p> <p>SE ORGANIZARAN GRUPOS DE TRABAJO PARA QUE QUEDEN LEGALMENTE CONSTITUIDOS</p> <p>SE IMPULSARA EL ASPECTO MERCADOTECNICO COMO ESTRATEGIA COMERCIAL PARA EL IMPULSO DE LA VENTA DE PRODUCTOS A TRAVES DE INVESTIGACION</p>	<p>EQUIPO FOTOGRAFICO</p> <p>VIATICOS</p> <p>PAGO A CAPACITACIONES</p> <p>EQUIPO COMPUTO IMPRESION</p> <p>PAPELERIA</p> <p>EQUIPO FOTOGRAFICO</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p> <p>PAGO A CAPACITACIONES E INVESTIGACIONES</p>	700,000.00	<p>DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>	
--	--	---------	---	---	------------	--	--

		<p>ESTABLECER UN PROYECTO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN DE TABIQUE CON ENFOQUE AMBIENTAL</p>	<p>ES CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR</p> <p>REALIZAR REUNIONES CON GRUPOS DE ARTESANOS PARA PRESENTAR EL PROYECTO</p> <p>ELABORAR EL PROYECTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS Y SU ESTABLECIMIENTO</p> <p>SE DARÁ SEGUIMIENTO Y CAPACITACIÓN DE ACUERDO A LOS CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR</p> <p>SE LLEVARÁ A CABO UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES Y CONTABLES DE MANERA BÁSICA PARA UN MEJOR DESARROLLO DEL PROYECTO</p> <p>SE ORGANIZARÁN GRUPOS DE TRABAJO PARA QUE QUEDEN LEGALMENTE CONSTITUIDOS</p> <p>SE IMPULSARÁ EL ASPECTO MERCADOTÉCNICO COMO ESTRATEGIA COMERCIAL EN EL IMPULSO DE PRODUCTOS A TRAVÉS DE INVESTIGACIONES CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR</p> <p>SE REALIZARÁN REUNIONES CON PRODUCTORES DE TABIQUE</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO IMPRESION</p> <p>PAPELERIA</p> <p>EQUIPO FOTOGRAFICO</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p> <p>PAGO A CAPACITACIONES E INVESTIGACIONES</p>	500,000.00	<p>DOCUMENTACIÓN OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>		
--	--	--	--	---	------------	---	--	--

			<p>PARA PRESENTAR Y PLANTEAR EL PROYECTO</p> <p>SE ESTABLECERA UNA COLABORACION CON LAS AREAS DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO</p> <p>SE ESTABLECERA UN CONVENIO DE COLABORACION CON INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR PARA LA INVESTIGACION Y ELABORACION DEL PROYECTO</p> <p>SE UTILIZARAN RECURSOS MUNICIPALES Y DE INSTANCIAS DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO</p> <p>SE ESTABLECERA UN PROGRAMA DE TRABAJO CON LAS INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR</p> <p>SE DARA SEGUIMIENTO PARA SU PUESTA EN MARCHA Y DESARROLLO DEL PROYECTO</p>					
	IMPULSAR LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS TERCIARIAS	ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL IMPULSO DE ESTAS ACTIVIDADES PARA COADYUVAR EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	<p>SE ELABORARA UN REGLAMENTO COMERCIAL EMANADO DEL BANDO DE BUEN GOBIERNO PARA TENER UNA MEJOR COORDINACION CON LOS COMERCIOS Y SUS GIROS</p> <p>SE REALIZARA</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO IMPRESION</p> <p>PAPELERIA</p> <p>EQUIPO FOTOGRAFICO</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	100,000.00			

			<p>UN SENSO COMERCIAL PARA CONOCER LOS TIPOS DE SERVICIOS DE ACUERDO A SU GIRO COMERCIAL</p> <p>SE ACERCARAN LOS PROGRAMAS NECESARIOS PARA IMPUSLAR LAS ACTIVIDADES DE ESTE SECTOR, DE ACUERDO A LAS NORMATIVIDADES DEL NUEVO GOBIERNO FEDERAL</p> <p>SE GENERARA UNA PAGINA WEB PARA QUE ESTE SECTOR PUEDA PROMOCIONAR SUS SERVICIOS Y ATENCIONES A LA POBLACION DEL MUNICIPIO, ESTO CON LA FINALIDAD DE APOYAR LA DERRAMA ECONOMICA LOCAL</p>	<p>PAGO A CAPACITACIONES E INVESTIGACIONES</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--	--

8.3.- Eje Humano

OBJETIVO GENERAL	PROPUESTAS A REALIZAR	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES A DESARROLLAR	REQUERIMIENTOS	COSTOS	INDICADORES	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
ESTABLECE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA, EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA DE TODA LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE CHAPULCO	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ESTABLECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, NECESARIA PARA NUESTROS NIÑOS Y JOVENES	GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	<p>INCURSIONAR LOS OFICIOS Y EXPEDIENTES DEL PROYECTO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE GOBIERNO</p> <p>BUSCAR Y SOLICITAR EL APOYO DE ALGUNOS SECTORES DEL GOBIERNO PARA PODER ATERRIZAR EL PROYECTO</p> <p>ELABORAR EL</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	18,000,000.00	<p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>	REGIDURIA DE EDUCACION, SALUD, MEDIO AMBIENTE, OBRAS PUBLICAS, DIF MUNICIPAL, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA, DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DIRECCION DE DIF MUNICIPAL, DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA, DIRECCION DE SALUD,	

			<p>PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION</p> <p>PLANTEAR CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVO LOS TERMINOS DE LAS GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION</p> <p>ESTABLECER LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>DE 800,000.00</p> <p>Y</p> <p>PARA</p>	<p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	
		<p>GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN MODULO SANITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA GUSTAVO DIAZ ORDAZ</p>	<p>ELABORAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION</p> <p>ESTABLECER CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVO LOS ASPECTOS Y TERMINOS DE LAS GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>DE 1,700,000.00</p> <p>Y</p> <p>PARA</p>	<p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>		
		<p>GESTIONAR LA REMODELACION DE LOS MODULOS SANITARIOS DEL JARDIN DE</p>	<p>EJECUTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO</p> <p>ELABORAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>DE 100,000.00</p> <p>Y</p> <p>PARA</p>	<p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO</p>		

		<p>NIÑOS URZUA</p> <p>OS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION</p> <p>ESTABLECER CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVO LOS ASPECTOS Y TERMINOS DE LAS GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION</p> <p>EJECUTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO</p> <p>ELABORAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION</p> <p>ESTABLECER CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVO LOS ASPECTOS Y TERMINOS DE LAS GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION</p>	<p>EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>DE</p> <p>Y</p> <p>PARA</p> <p>DE</p> <p>Y</p> <p>PARA</p> <p>DE</p> <p>Y</p>	<p>300,000.00</p> <p>1,800,000.00</p> <p>1,800,000.</p>	<p>ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>	
	<p>GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LA TERMINACION DEL DESAYUNADOR DEL BACHILLERATO NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC</p> <p>GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN TECHADO EN EL BACHILLERATO NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC</p>	<p>EJECUTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO</p> <p>ELABORAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS</p>	<p>EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>DE</p> <p>Y</p> <p>PARA</p> <p>DE</p> <p>Y</p>	<p>1,800,000.00</p> <p>1,800,000.</p>	<p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>	

			PARA SU GESTION Y EJECUCION	AUDIO PAPELERIA	00			
			ESTABLECER CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVO LOS ASPECTOS Y TERMINOS DE LAS GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION	RECURSOS PARA GESTIONES				
		GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN TECHADO PARA LA ESCUELA TELE SECUNDARIA DE LA COLONIA	EJECUTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PAR LA EJECUCION DEL PROYECTO	EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO PAPELERIA	DE Y	800,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS	
			CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS	RECURSOS PARA GESTIONES				
		GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN EL PRE ESCOLAR DE LA COLONIA	PARA SU GESTION Y EJECUCION				DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO	
			ESTABLECER CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVO LOS ASPECTOS Y TERMINOS DE LAS GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION	EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO PAPELERIA	DE Y	1,200,000.00	COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS	
			EJECUTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PAR LA EJECUCION DEL PROYECTO	RECURSOS PARA GESTIONES				
			ELABORAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE					
		GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA DEMETRIO ROSAS	CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION				DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO	
			ESTABLECER CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVO LOS ASPECTOS Y TERMINOS DE LAS GESTIONES	EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO PAPELERIA	DE Y	5,000,000.00	COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS	

	<p>GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR UN PROYECTO CULTURAL MUNICIPAL</p>	<p>CONSTRUIR LA CASA DE LA CULTURA, PARA DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LOS CIUDADANOS, Y PRINCIPALMENTE DE NUESTROS NIÑOS Y JOVENES</p>	<p>PARA LA CONSTRUCCION EJECUTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ELABORAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION</p> <p>ESTABLECER CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVO LOS ASPECTOS Y TERMINOS DE LAS GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION</p>	<p>GESTIONES</p> <p>EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA RECURSOS GESTIONES</p> <p>EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA RECURSOS GESTIONES</p>	<p>DE Y PARA</p> <p>DE Y PARA</p> <p>120,000.00</p> <p>150,000.00</p>	<p>PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES</p>		
	<p>ESTABLECER UN PROGRAMA EDUCATIVO EN ASPECTOS DE CULTURA,, MEDIO</p>	<p>ESTABLECER UNA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES (UN ESCENARIO MOVIL)</p> <p>ESTABLECER PROGRAMAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS</p>	<p>EJECUTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO ELABORAR EL</p> <p>ESTABLECER CON EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVO LOS ASPECTOS Y TERMINOS DE LAS GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION</p> <p>EJECUTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO ELABORAR EL</p>	<p>GESTIONES</p> <p>EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA RECURSOS GESTIONES</p> <p>EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA RECURSOS GESTIONES</p>	<p>DE Y PARA</p> <p>DE Y PARA</p> <p>120,000.00</p> <p>150,000.00</p>	<p>PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES</p>		

<p>AMBIENTE, SALUD Y DEPORTES</p>			<p>PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION</p> <p>BUSCAR EL APOYO DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES PARA ESTABLECER LAS GESTIONES NECESARIAS</p> <p>EJECUTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROYECTO</p> <p>ELABORAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION</p> <p>BUSCAR EL APOYO DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES PARA ESTABLECER LAS GESTIONES NECESARIAS</p> <p>ELABORAR LOS PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLAR (TALLERES ARTISTICOS, DOMINGOS CULTURALES, CINE CULTURAL, CIRCULOS DE LECTURA INFANTIL Y JUVENIL, FESTIVAL CULTURAL)</p> <p>ESTABLECER UNA ESTRATEGIA PARA LA</p>			<p>DE RECURSOS PROPIOS</p>		
---	--	--	---	--	--	----------------------------	--	--

			<p>PARTICIPACION CIUDADANA</p> <p>ELABORAR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, REGULARIZACION ACADEMICA EN EDUCACION BASICA</p> <p>ESTABLECER LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES CON DIRECTIVOS ESCOLARES Y COMITES DE PADRES DE FAMILIA</p> <p>ESTABLECER UN PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL EN TODAS LAS ESCUELAS</p> <p>ESTABLECER LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES CON DIRECTIVOS ESCOLARES Y COMITES DE PADRES DE FAMILIA</p> <p>ESTABLECER UN PROGRAMA DE EDUCACION EN TEMAS DE SALUD, CONJUNTAMENTE CON LA REGIDURIA DE SALUD, EN TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO</p> <p>ESTABLECER LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES CON DIRECTIVOS ESCOLARES Y COMITES DE PADRES DE FAMILIA</p> <p>GENERAR UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN CONJUNTO CON INSTITUCIONES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA,</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

			SECUNDARIA Y BACHILLERATO					
ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPO, CAPACITACION Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR SALUD DEL MUNICIPIO	GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ESTABLECER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN EL SECTOR SALUD DE NUESTRO MUNICIPIO	GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CLINICA DE SALUD DE PUENTE COLORADO	ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LAS GESTIONES DEL PROYECTO BUSCAR Y SOLICITAR EL APOYO DEL GOBIERNO PARA PODER ATERRIZAR EL PROYECTO ELABORAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION	EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO PAPELERIA RECURSOS PARA GESTIONES	DE 5,000,000.00 Y	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTION O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS		
		GESTIONAR LOS RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA SALA DE USOS MULTIPLES PARA LA CLINICA DE SALUD DE LA CABECERA MUNICIPAL	ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LAS GESTIONES DEL PROYECTO BUSCAR Y SOLICITAR EL APOYO DE ALGUNOS SECTORES DEL GOBIERNO PARA PODER ATERRIZAR EL PROYECTO ELABORAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION	EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO PAPELERIA RECURSOS PARA GESTIONES	DE 1,200,000.00 Y	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTION O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS		
		GESTIONAR LOS RECURSOS PARA REMODELACIONES Y MANTENIMIENTOS DE LAS CASAS DE SALUD	ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS EN GESTIONES DEL PROYECTO SOLICITAR	EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION	DE 300,000.00 Y	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTION O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS		
	ESTABLECER UN PROGRAMA DE				DE 50,000.00 Y			

CAPACITACION EN TEMAS DE SALUD A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDADANIA	SENSIBILIZAR A LOS CIUDADANOS A TRAVES DE LA CAPACITACION EN TALLERES, FOROS Y ACTIVIDADES MULTIPLES ENFOCADAS A LOS TEMAS DE SEXUALIDAD, ADICCIONES, HIGIENE, MEDIO AMBIENTE Y DAÑO PSICOLOGICO	APOYO DEL GOBIERNO PARA ATERRIZAR PROYECTO	AUDIO PAPELERIA RECURSOS GESTIONES	PARA	150,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS
		ELABORAR EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD Y QUE CONTENGA LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU GESTION Y EJECUCION	EQUIPO COMPUTO, IMPRESION, PROYECCION AUDIO	DE		
		PARA	RECURSOS GESTIONES	PARA		
		GENERAR LOS PROGRAMAS TEMATICOS CON LOS TEMAS ESCENCIALES PARA SU IMPLEMENTACION EN LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD	EQUIPO COMPUTO, IMPRESION, PROYECCION AUDIO	DE		
		IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN TEMAS DE SEXUALIDAD, ADICCIONES Y SALUD Y HIGIENE	PARA	RECURSOS GESTIONES		PARA
		IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN TEMAS DE SALUD A TRAVES DE LOS COMITES DE SALUD Y CASAS DE SALUD	EQUIPO COMPUTO, IMPRESION, PROYECCION AUDIO	DE		
		ENFOCADA A CAPTAR LA ATENCION DE NIÑOS Y JOVENES	PARA	RECURSOS GESTIONES		PARA
		ESTABLECER LA COORDINACION DEL PROGRAMA CON LOS DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS	PARA	RECURSOS GESTIONES		PARA
		ESTABLECER EL PROGRAMA EN LOS DIAS ACORDADOS CON LOS DIRECTIVOS	EQUIPO COMPUTO, IMPRESION, PROYECCION	DE		
		GESTIONAR LOS RECURSOS ECONOMICOS	PARA	RECURSOS GESTIONES		PARA
GESTIONAR LOS RECURSOS	GENERAR CADA	EQUIPO COMPUTO, IMPRESION, PROYECCION	DE	250,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL	

<p>MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SALUD</p>	<p>NECESARIOS PARA LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA</p> <p>EQUIPAR CON TODO LO NECESARIO LA UNIDAD MEDICA MOVIL (AMBULANCIA)</p> <p>GESTIONAR EL PERSONAL MEDICO NECESARIO PARA EL CENTRO DE SALUD Y CASAS DE SALUD</p> <p>DESARROLLAR UNA SERIE DE ACTIVIDADES</p>	<p>PROGRAMA EN BASE A UNA ESTRUCTURA PEDAGOGICA Y UNA TEMATICA ENFOCADA A CAPTAR LA ATENCION CIUDADANA</p> <p>ESTABLECER LA COORDINACION DEL PROGRAMA CON LOS COMITES Y CASAS DE SALUD</p> <p>ESTABLECER EL PROGRAMA EN LOS DIAS ACORDADOS CON LOS COMITES</p> <p>SE VISUALIZARA LAS CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA A TRAVES DE PROGRAMAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL</p> <p>SE ESTABLECERA LA VINCULACION CON INSTANCIAS QUE NOS PUEDAN APOYAR EN LA ADQUISICIÓN</p> <p>SE PREPARA EL EXPEDIENTE PARA REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES</p> <p>SE REALIZARAN LAS GESTIONES PARA INGRESAR EL PROYECTO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL</p> <p>SE DARÁ SEGUIMIENTO A</p>	<p>AUDIO PAPELERIA RECURSOS PARA GESTIONES</p> <p>EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA RECURSOS PARA GESTIONES</p> <p>EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>PARA</p> <p>DE</p> <p>Y</p> <p>PARA</p> <p>DE</p> <p>Y</p> <p>PARA</p>	<p>150,000.00</p> <p>120,000.00</p>	<p>FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p>		
---	--	--	--	---	-------------------------------------	--	--	--

		DIVERSAS ENFOCADAS AH ASPECTOS DE SALUD	<p>LOS TRAMITES Y ACCIONES DE ESTA GESTION</p> <p>SE BUSCARA CONTAR CON EL QUE EQUIPO QUE SE REQUIERE PARA LA UNIDAD MEDICA MOVIL</p> <p>SE INCURSIONARA N LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES A LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO, PARA SOLICITAR EL PERSONAL DE MEDICOS Y ENFERMERAS</p> <p>SE ESTABLECERAN LOS VINCULOS NECESARIOS PARA PODER ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LOGRAR EL OBJETIVO</p> <p>SE DARA SEGUIMIENTO Y SE ESTABLECERAN LOS REQUERIMIENTOS PARA SU AUTORIZACION</p> <p>SE REALIZARAN PLATICAS DE ORIENTACION Y SENSIBILIZACION EN TEMAS DE SALUD</p> <p>SE REALIZARAN FOROS DE SALUD, PARA ESTABLECER UNA CULTURA CIUDADANIA</p> <p>SE REALIZARAN CAMPAÑAS DE SALUD EN ATENCION A LA CIUDADANIA</p>			MATERIAL FOTOGRAFICO		
ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE	ESTABLECER TALLERES PARA DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA CIUDADANIA	DESARROLLAR TALLERES EN TRANSFORMACION DE ALIMENTOS, BELLEZA, ALTA COSTURA, COMPUTACIÓN,	SE LLEVARAN A CABO CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR E	EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO PAPELERIA	DE 250,000.00 Y	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL		

<p>GESTIONAR LOS APOYOS FEDERALES Y ESTATALES EN ASISTENCIA FAMILIAR</p> <p>APOYAR AL GRUPO DE LA TERCERA EDAD A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO EN ATENCION A SUS NECESIDADES</p> <p>APOYAR A TODAS LAS FAMILIAS NECESITADAS A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE DESPENSA</p>	<p>SE BUSCARA GESTIONAR A TRAVES DE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES LOS APOYOS EN EQUIPO MEDICO (MULETAS, SILLAS DE RUEDAS, PROTESIS, APARATOS DE MEDICION CLINICA, ENTRE OTROS)</p> <p>SE ESTABLECERAN LOS MECANISMOS PARA LA OPERACION DE ESTE PROGRAMA DE APOYO HACIA LA CIUDADANIA</p>	<p>COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p> <p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>Y 100,000.00</p> <p>DE 250,000.00</p> <p>Y</p> <p>PARA</p> <p>DE 1,000,000.00</p> <p>Y</p> <p>PARA</p>	<p>PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>	<p>COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p> <p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>Y 7,000,000.00</p> <p>DE</p> <p>Y</p> <p>PARA</p>	<p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p> <p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p>
<p>GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA DEL DIF</p>	<p>REMODELAR LAS INSTALACIONES DEL CECADE Y CONSTRUIR AREAS DE ATENCION Y APOYO A LA CIUDADANIA,</p>	<p>SE REALIZARA LA ORGANIZACION Y DIBULGACION DE LOS PROGRAMAS EN APOYO A LA TERCERA EDAD</p> <p>SE ESTABLECERA LA VINCULACION Y GESTIONES NECESARIAS CON EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERALES PARA ACCEDER A LOS APOYOS A LA CIUDADANIA</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>ELABORACION DEL PROYECTO</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>Y 7,000,000.00</p> <p>DE</p> <p>Y</p> <p>PARA</p>	<p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p>	<p>COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION AUDIO</p> <p>PAPELERIA</p> <p>RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL</p>

		<p>PARA QUE NOS PERMITAN MEJORAR E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN TODAS LAS AREAS DE LOS SECTORES FAMILIARES Y CIUDADANOS</p>	<p>DE ESCASOS RECURSOS SE REALIZARA LA ORGANIZACIÓN Y DIBULGACION DE ESTOS PROGRAS EN APOYO A LAS FAMILIAS DE CHAPULCO</p> <p>SE REALIZARA UN ESTUDIO Y ANALISIS DE TODOS LOS DESAYUNADOR ES ESCOLARES DEL MUNICIPIO PARA SABER LAS NECESIDADES DE LOS MISMOS</p> <p>SE REALIZARAN LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES PARA ACCEDER A LOS APOYOS EN EQUIPAMIENTO E INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DESAYUNADOR ES ESCOLARES</p> <p>SE REALIZARA UN DIAGNOSTICO EN LAS AREAS DEL DIF CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES SOCIALES Y DETERMINAR LAS AREAS QUE SE DEBEN DE IMPULSAR, IMPLEMENTAR O REFORZAR</p> <p>ESTABLECER LAS VINCULACIONES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES</p> <p>DESARROLLAR</p>			<p>PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO</p> <p>COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>		
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			<p>LA ELABORACION DEL PROYECTO EN TODOS LOS ASPECTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU PRESENTACION Y GESTION</p> <p>DENTRO DEL PROYECTO SE ESTABLECERAN LOS REQUERIMIENTOS DE EQUIPO Y MOBILIARIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CADA AREA</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

8.4.- Eje Social

OBJETIVO GENERAL	PROPUESTAS A REALIZAR	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES A DESARROLLAR	REQUERIMIENTOS	COSTOS	INDICADORES	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
BRINDAR TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS Y ATENDER LAS NECESIDADES DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES A TRAVES DE CADA UNA DE LAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO; DENTRO DE LAS POSIBILIDADES LEGALES Y NORMATIVAS QUE PERMITAN LOS SISTEMAS DE GOBIERNO	CUBRIR LAS NECESIDADES DE SERVICIOS PRIMARIOS, EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LOS RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTE	ESTABLECER NUEVAS TOMAS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES	SE ATENDERAN LAS SOLICITUDES DE TOMAS DE AGUA DE LOS CIUDANOS SE ESTABLECERA UN PROGRAMA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS SE REALIZARA CON TIEMPO LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS SE REALIZARAN RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE ALUMBRADO PUBLICO SE ESTABLECERA UNA CALENDARIZACION PARA REALIZAR LOS TRABAJOS SE REALIZARAN LAS COMPRAS DE MATERIALES E INSUMOS CON TIEMPO SE REALIZARAN	EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION Y AUDIO PAPELERIA RECURSOS PARA LOGISTICA ADMINISTRATIVA EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION Y AUDIO PAPELERIA RECURSOS PARA LOGISTICA ADMINISTRATIVA EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION Y AUDIO PAPELERIA RECURSOS PARA LOGISTICA ADMINISTRATIVA EQUIPO DE COMPUTO,	1,000,000.00 4,000,000.00 4,000,000.00 15,000,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTION O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTION O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES	REGIDURIA DE OBRAS, INDUSTRIA Y COMERCIO, EDUCACION, SALUD, MEDIO AMBIENTE, GOBERNACION, HACIENDA, NOMENGLATURA, SINDICATURA, TESORERIA, SECRETARIA, CONTRALORIA, DIRECCION DE OBRAS, DIRECCION DE SEGURIDAD, PUBLICA, DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA, DIRECCION DE SALUD, DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE,	

		<p>RENOVAR LAS CALLES Y AVENIDAS QUE SE ENCUENTRAN SUMANENTE DAÑADAS PARA SU TRANSITO</p> <p>DAR MANTENIMIENTO A CAMINOS Y PUENTES EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO</p> <p>DAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A PARQUES, JARDINES, PANTEON, AREAS VERDES Y AREAS DEPORTIVAS, PARA SU ADECUADA FUNCIONALIDAD</p>	<p>LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES PARA PODER REALIZAR LAS OBRAS SE ELABORARA EL PROYECTO PARA SU EJECUCION SE GESTIONARAN LOS RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO</p> <p>SE REALIZARAN LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES PARA PODER REALIZAR LAS OBRAS SE ELABORARA EL PROYECTO PARA SU EJECUCION SE GESTIONARAN LOS RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO</p> <p>ELABORARA EL PROYECTO PARA SU EJECUCION SE GESTIONARA ANTE LAS INSTANCIAS FEDERALES EL APOYO CON MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y OBRAS NECESARIOS EN CAMINOS Y PUENTES SE ORGANIZARA LA CIUDADANIA PARA CONTAR CON SU APOYO AL DESARROLLO DEL PROYECTO</p> <p>REALIZAR LIMPIEZA, PODA Y CORTE DE CESPED DONDE SEA NECESARIO REALIZAR COMPOSTURAS,</p>	<p>IMPRESIÓN, PROYECCION Y AUDIO PAPELERIA RECURSOS PARA LOGISTICA ADMINISTRATIVA</p> <p>EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION Y AUDIO PAPELERIA RECURSOS PARA GESTIONES</p> <p>EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION Y AUDIO PAPELERIA RECURSOS PARA LOGISTICA ADMINISTRATIVA RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</p>	<p>10,000,000.00</p> <p>2,500,000.00</p>	<p>EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>	
--	--	---	--	---	--	---	--

			PINTAS, ADECUACIONES O MODIFICACIONES EN DICHAS AREAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES CIUDADANAS SE GENERARA UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA ATENCION ADECUADA A ESTAS AREAS SE SOLICITARA LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPO ADECUADO PARA LA REALIZACION DE LAS TAREAS				
ESTABLECER UN SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA APTO PARA LAS CONDICIONES DEL MUNICIPIO	CONFORMACION DE COMITÉS CIUDADANOS	CONVOCAR, A LAS JUNTAS DE INFORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS. CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS QUE DEBEN SER INTEGRADOS POR VECINOS DE LAS COLONIAS, BARRIOS Y JUNTA AUXILIAR. CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ. CREACIÓN DE PLANES, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	PAPELERIA EQUIPO DE COMPUTO Y PROYECCION AUDIO CAMARA FOTOGRAFICA VEHICULO MOBILIARIO INSTALACIONES PERSONAL CAPACITADOR	30,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS		
	FOMENTAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE DELITOS			75,000.00			
	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO	FOMENTO DE PLANES DE SEGURIDAD PERSONAL Y SOCIAL, DIRIGIDA A TODA LA POBLACIÓN Y TRABAJO CONJUNTO DE CIUDADANOS Y AUTORIDADES PARA MANTENER ENTORNOS SEGUROS. CONCIENCIACIÓN	PAPELERIA EQUIPO DE COMPUTO Y PROYECCION AUDIO CAMARA FOTOGRAFICA VEHICULO MOBILIARIO INSTALACIONES PERSONAL CAPACITADOR	500,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS		
				2,500,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO		

		MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES, EQUIPO, VEHÍCULOS, ARMAMENTO Y PLANES OPERATIVOS DEL CUERPO POLICIAL	ÓN DE LA POBLACIÓN RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE LA DENUNCIA. IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE DELITOS IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN COLABORACIÓN CON CUERPOS POLICIALES EN LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS POR LA DELINCUENCIA. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES	PAPELERIA EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION Y AUDIO CAMARA FOTOGRAFICA CURSOS DE CAPACITACION TECNICA Y TACTICA A PERSONAL DE SEGURIDAD RECURSOS PARA REALIZAR GESTIONES		ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS		
		INSTALACIÓN, AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	DOTAR DE CÁMARAS DE VIGILANCIA ABORDO PARA LOS VEHÍCULOS QUE ESTÁN DENTRO DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA,	PAPELERIA EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION Y AUDIO CAMARA FOTOGRAFICA ELABORACION DEL PROYECTO RECURSOS PARA GESTION	2,000.000.00 700,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS		
		PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO POLICIAL	IMPLEMENTAR SISTEMA DE GPS (GLOBAL POSITIONER EN CADA UNA DE LOS CRP (CARRO RADIO PATRULLA) DESTINAR UNIDADES CON ELEMENTOS PARA UNA CONSTANTE PRESENCIA POLICIAL EN LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE CHAPULCO DAR EL MANTENIMIENTO ADECUADO DEL ARMANETO POLICIAL DE MANERA CONTINUA PARA	EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, PROYECCION Y AUDIO FORMADORES DE CAPACITACION ESPECIALIZADA INSTALACIONES PARA DESARROLLAR LAS CAPACITACIONES CONTAR CON EL EQUIPO Y LOS MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACITACION RECURSOS PARA GESTIONES PRESENTAR UN PROYECTO DE ASEGURAMIENTO ANTE CABILDO	1,000,000.00 100,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS		

			<p>VIDA PROPONER A CABILDO LAS CARACTERISTIC AS DE ESTOS SEGUROS SOLICITAR COTIZACIONES BUSCAR SU AROBACION EN CABILDO</p> <p>ESTABLECER EL ACERCAMIENTO CON DIRECTIVOS ESCOLARES Y COMITES DE PADRES DE FAMILIA, PARA PLANTEAR EL PROGRAMA TENER ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL PARA DAR INFORMACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DEL DELITO. IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y ATENCIÓN A CAMBIOS DE COMPORTAMEN TO EN LA COMUNIDAD ESCOLAR COLABORAR CON LOS DIRECTIVOS PARA EL TRABAJO EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES</p> <p>ELABORAR UN BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO EN EL QUE SE ESTABLEZCA LAS NORMATIVIDAD ES ADECUADAS A LAS NECESIDADES CIUDADANAS DEL MUNICIPIO PRESENTAR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO PARA SU APROBACION EN CABILDO</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

		<p>GESTIONAR LOS RECURSOS PARA ESTABLECER UNA BUENA NOMENGLATURA EN CALLES Y AVENIDAS</p>	<p>DEL MUNICIPIO ESTABLECER UN PROGRAMA Y UNA ESTRATEGIA EN DONDE LA CIUDADANIA SE INVOLUCRE EN EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS</p> <p>SE ELABORARA UNA PROPUESTA DE TRABAJO VIAL PARA EL MUNICIPIO CON LA FINALIDAD DE TENER UN MEJOR MOVIMIENTO VEHICULAR</p> <p>SE ELABORARA UN REGLAMENTO VIAL PARA SENTAR LAS BASES A FUTURO DE TODO TIPO DE TRANSPORTE, ESTO SE HARA A TRAVES DE UN GRUPO MULTIDICIPLINARIO DE PERSONAS EXPERTAS Y APOYO DE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES</p> <p>PROPONER LA PROPUESTA Y REGLAMENTO ANTE CABILDO PARA SU APROBACION Y EJECUCION</p> <p>SE REALIZARA UN DIAGNOSTICO A TRAVES DE RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR LA NOMENGLATURA DE LAS CALLES DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO</p> <p>SE ANALIZARA LA ESTRATEGIA A SEGUIR PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO DE NOMENGLATURA MUNICIPAL</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO IMPRESION PAPELERIA ELABORAR UN PROYECTO DE NOMENGLATURA RECURSOS PARA GESTIONES</p>	<p>EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>		
--	--	---	---	---	---	--	--

<p>LAS ACCIONES NECESARIAS QUE LE COMPETEN AL AREA DE SINDICATURA, DENTRO DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL</p>	<p>PROBLEMATICA S CIUDADANAS QUE COMPETEN AL AREA</p> <p>RESOLVER TODAS LAS PROBLEMATICAS QUE COMPETAN Y AFECTEN A LOS INTERESES MUNICIPALES</p> <p>DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS LEGALES, QUE LE COMPETEN AL AREA DE SINDICATURA</p>	<p>EN ASPECTOS LEGALES QUE LE COMPETEN AL AREA DE SINDICATURA ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA LA MEJOR SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA CIUDADANA, DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES</p> <p>ATENDER Y SOLUCIONAR ASPECTOS LEGALES QUE LE COMPETEN AL MUNICIPIO DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DEL AREA DE SINDICATURA</p> <p>DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA RESOLUCION DE CONFLICTO DE INTERESES QUE LE AFECTEN AL MUNICIPIO</p> <p>SER INTEGRANTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y OBRA PUBLICA</p> <p>DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE REVISION DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS LEGALES DEL AREA DE SINDICATURA ESTABLECER CONVENIOS INTERMUNICIPALES DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES</p>	<p>PROYECCION PAPELERIA RECURSOS PARA GESTIONES ASESORIA Y CAPACITACION A PERSONAL DEL AREA RECURSOS PARA EQUIPO DE OFICINA</p> <p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN Y PROYECCION PAPELERIA RECURSOS PARA GESTIONES ASESORIA Y CAPACITACION A PERSONAL DEL AREA RECURSOS PARA EQUIPO DE OFICINA</p> <p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN Y PROYECCION PAPELERIA RECURSOS PARA GESTIONES ASESORIA Y CAPACITACION A PERSONAL DEL AREA RECURSOS PARA EQUIPO DE OFICINA</p>	<p>200,000.00</p> <p>120,000.00</p>	<p>ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>		
<p>IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES QUE NOS PERMITAN DESARROLLAR UN BUEN FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE TESORERIA,</p>	<p>BRINDAR LAS CONDICIONES NECESARIAS Y ADECUADAS A LA CIUDADANIA EN EL COBRO DE SERVICIOS</p>	<p>ESLABORAR LOS FORMATOS DE TODO TIPO DE COBRO Y TRAMITE ADMINISTRATIVO O ADECUADOS PARA LA BUENA ADMINISTRACION CONTABLE</p> <p>CAPACITAR AL PERSONAL QUE LABORA EN EL</p>	<p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, FOTOGRAFICO Y TECNOLOGICO EQUIPO, MUEBLES Y ACCESORIOS DE OFICINA ADECUADOS PAPELERIA ESPECIALIZADA RECURSOS PARA MOBILIDAD</p>	<p>250,000.00</p> <p>200,000.00</p>	<p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS</p>		

		<p>BRINDAR UNA EXCELENTE ORIENTACION LEGAL HACIA LA CIUDADANIA, RESPECTO A LOS TRAMMITES Y SITUACIONES QUE SE LLEGUEN PRESENTAR</p> <p>COORDINAR TODAS LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS DENTRO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL</p>	<p>PERSONAS QUE SOLICITEN ALGUNA ORIENTACION LEGAL, BASANDONOS EN LA PREVIA CAPACITACION Y ASESORIA ESPECIALIZADA SE TENDRA UN COMPEIDIO DE LAS LEYES, NORMAS Y REGLAMENTACION LEGAL QUE SEAN DE MAYOR USO Y CONSULTA CIUDADANA SE TENDRAN LAS VINCULACIONES REQUERIDAS Y NECESARIAS PARA LA SOLUCION INMEDIATA A SITUACIONES QUE SE LLEGUEN A PRESENTAR</p> <p>SE TENDRA LA CAPACITACION CONTINUA PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECER TODO UN SISTEMA DE REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CADA UNA LAS ACTIVIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS</p> <p>ESTABLECER UN SISTEMA ADMINISTRATIVO QUE PERMITA LA MEJOR COMUNICACION AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACION LLEVAR UNA AGENDA PARTICULAR EN LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE</p>	<p>IMPRESIÓN, FOTOGRAFICO Y TECNOLOGICO PAPELERIA RECURSOS PARA MOBILIDAD Y CAPACITACION</p> <p>EQUIPO DE COMPUTO, IMPRESIÓN, FOTOGRAFICO Y TECNOLOGICO PAPELERIA RECURSOS PARA MOBILIDAD Y CAPACITACION</p>	<p>100,000.00</p>	<p>PROPIOS DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p> <p>DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO</p> <p>MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>		
--	--	---	---	--	-------------------	--	--	--

			PREVEER TODA SITUACION ADMINISTRATIVA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN HACIA EL INTERIOR DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL REALIZAR LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES QUE SE DEBE INFORMAR A LA CIUDADANIA COMO PARTE DE LA FUNCION DEL AREA COMO VOCERA DE LA PRESIDENCIA					
	ESTABLECER UN ADECUADO CONTROL DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, A TRAVES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	ELABORAR LOS FORMATOS ADECUADOS PARA LOS CONTROLES INTERNOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTABLECER UN SISTEMA DE TRANSPARENCIA PUBLICA MUNICIPAL LLEVAR UN CONTROL DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	SE DISEÑARAN Y ELABORARAN LOS FORMATOS PARA EL CONTROL DE LOS EQUIPOS, FLOTA VEHICULAR, MUEBLES DE OFICINA, HERRAMIENTAS, MATERIALES,, MAQUINARIA, EQUIPO DE COMPUTO E INSUMOS SE LLEVARA UN ACABO CONTROL DE ARCHIVO PARA LAS TAREAS DE CONTROL INTEGRAR LA COMISION DE TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL REALIZAR LAS REVISIONES Y OBSERVACIONES DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE MARCAN LAS LEYES ESTABLECER UNA RELACION DE TRABAJO CONJUNTO CON LAS AREAS DE TESORERIA, SEGURIDAD PUBLICA Y OBRAS PUBLICAS	EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, FOTOGRAFICO TECNOLÓGICO PAPELERIA RECURSOS PARA MOBILIDAD Y CAPACITACION EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, FOTOGRAFICO TECNOLÓGICO PAPELERIA RECURSOS PARA MOBILIDAD Y CAPACITACION EQUIPO COMPUTO, IMPRESIÓN, FOTOGRAFICO TECNOLÓGICO PAPELERIA RECURSOS PARA MOBILIDAD Y CAPACITACION	DE Y PARA Y DE Y DE Y DE Y	70,000.00 100,000.00 120,000.00	DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO BITACORAS REGISTROS COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS DOCUMENTACION OFICIAL PROYECTO ELABORADO MATERIAL FOTOGRAFICO COMPROBACION	

			<p>LLEVAR A CABO UN REGLAMENTO INTERNO PARA LA APLICACIÓN DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO</p> <p>SE ESTABLECERA UN SISTEMA ADMINISTRATIVO PARA REALIZAR DICHOS PROCEDIMIENTOS SE COMUNICARA A LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, LA REGLAMENTACION Y NORMATIVA DEL PROCEDER DE ESTAS ACTIVIDADES DESARROLLAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN HACIA EL INTERIOR DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SE ESTABLECERA UN ARCHIVO PARA RESGUARDAR LA DOCUMENTACION GENERADA DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR EN ESTA ACTIVIDAD</p>		<p>DE INVERSIONES EN GESTIONES O APLICACIONES DE RECURSOS PROPIOS</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--

9.- Conclusiones

El presente Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal participativo, más que un documento debe ser un instrumento rector, que permita trazar las líneas estratégicas adecuadas para impulsar un verdadero desarrollo en el Municipio; nos sirve también para analizar cada uno de las problemáticas y establecer soluciones adecuadas de acuerdo a los 4 ejes que manejamos como estrategia Territorial. La finalidad de la estrategia es la de generar un desarrollo que permita el mejoramiento del bienestar y nivel de vida de los pobladores del Municipio de Chapulco.

En este sentido, se han propuesto una serie de proyectos estratégicos, que permitirán abatir y disminuir una serie de problemas que se identificaron en el diagnóstico. Cabe mencionar que esos proyectos estratégicos, deberán contar con un seguimiento y evaluación de sus procesos de acuerdo a la naturaleza de los mismos, dado que el error que comúnmente se come en este tipo de planteamientos gubernamentales, es la falta de continuidad, evaluación y seguimiento de estrategias, como la que se ha planteado en este momento, como la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial.

También es importante comentar, que los proyectos estratégicos son de gran importancia, ya que permiten en el caso de la agricultura una reconversión reproductiva, sin embargo no podemos dejar de lado que para el caso de Maíz y Frijol son cultivos básicos para las poblaciones rurales, las cuales les permiten un cierto sustento alimenticio de autoconsumo, pero también son cultivos, que por cuestiones antropológicas permiten el arraigo a sus tierras y la identidad de sus culturas, creo que tenemos que preocuparnos por establecer un proyecto estratégico que permita la viabilidad de estos cultivos, que desde mi punto de vista son de gran importancia para las poblaciones rurales, no solo de Puebla si no de todo el País, en donde recordemos, que tenemos cerca del 60% de poblaciones rurales.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chapulco, de fecha 7 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CHAPULCO, PUEBLA, 2018-2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 11 de diciembre de 2019, Número 8, Segunda Sección, Tomo DXXXVI).

Dado en Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Chapulco, Puebla, a los 7 días del mes de enero del año 2019. El Presidente Municipal Constitucional. **C. DOMINGO CÓRDOBA MARTÍNEZ.** Rúbrica. El Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil. **C. EUTIQUIO GONZÁLEZ ESPINOZA.** Rúbrica. El Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales. **C. MIGUEL FLORES MARTÍNEZ.** Rúbrica. El Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. **C. OCTAVIO GONZÁLEZ BETANZO.** Rúbrica. La Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. **C. MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.** Rúbrica. La Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería. **C. ROSALINA RAMÍREZ CELESTINO.** Rúbrica. El Regidor de Nomenclatura, Monumentos Históricos y Vialidad. **C. AUBERTO JIMÉNEZ OROPEZA.** Rúbrica. La Regidora de Salubridad y Asistencia Pública, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad. **C. RAQUEL GENOVEVA JIMÉNEZ SÁNCHEZ.** Rúbrica. La Síndica Municipal. **C. ELVIA HERNÁNDEZ GÓMEZ.** Rúbrica. La Secretaria General del Ayuntamiento. **C. MARGARITA MONSERRAT JIMENEZ JIMENEZ.** Rúbrica.